Naciones Unidas S/PV.4871



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4871ª sesión

Lunes 24 de noviembre de 2003, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Gaspar Martins	(Angola)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De La Sablière
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	México	Sr. Pujalte
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La región de África central

Carta de fecha 10 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/1077)

03-62814 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La región de África central

Carta de fecha 10 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (*S/2003/1077*)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Chad, el Congo, la República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Italia y Rwanda en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Así queda acordado.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 21 de noviembre de 2003 del Encargado de Negocios de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas que dice lo siguiente:

> "En mi calidad de Presidente del Grupo de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) en las Naciones Unidas, tengo el honor de pedir al Consejo de Seguridad que invite al Excmo. Sr. Amadou Kébé, Embajador, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas para que haga uso de la palabra ante el Consejo de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional durante el examen por parte del Consejo del tema del programa titulado 'La región del África central'."

Esa carta será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2003/1115.

Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo decide invitar al Sr. Amadou Kébé de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Amadou Kébé a que ocupe el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Sr. Nelson Cosme, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Nelson Cosme a que ocupe el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/1077, en el que figura una carta de fecha 10 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General en la que presenta el informe provisional de la misión multidisciplinaria de evaluación enviada a la subregión del África central.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tuliameni Kalomoh, a quien doy ahora la palabra

Sr. Kalomoh (*habla en inglés*): Es para mí un placer estar hoy aquí en momentos en que el Consejo considera la carta de fecha 10 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/1077) en la que éste presenta el informe provisional de la misión multidisciplinaria de evaluación enviada a la subregión del África central.

El pasado mes de junio tuve el privilegio de encabezar la misión multidisciplinaria de evaluación que el Secretario General envió a la subregión del África central, de conformidad con una solicitud del Consejo de Seguridad que figura en su Declaración del Presidente de 31 de octubre de 2002 (S/PRST/2002/31), para que explorara la manera de:

"... abordar de manera global, integrada, decidida y concertada los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo en África central."

Me complace informar que la misión fue bien recibida en los 11 Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC). Nos reunimos con Jefes de Estado y de Gobierno y con otros funcionarios gubernamentales de alto nivel. También celebramos amplias consultas con dirigentes de los principales partidos políticos, representantes de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales, de empresarios y dirigentes religiosos y de miembros de la comunidad diplomática en todos los países que visitamos y también en organismos de las Naciones Unidas, programas y misiones de mantenimiento y consolidación de la paz.

La misión presentó su informe al Secretario General el 10 de septiembre de 2003. De conformidad con su mandato, la misión identificó las necesidades y retos fundamentales en varios ámbitos de la subregión incluidas la paz y la seguridad, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios, los derechos humanos, el VIH/SIDA, las instituciones subregionales, las actividades de las Naciones Unidas en la subregión y la integración regional.

En el informe de la misión se subraya la necesidad de que las Naciones Unidas ayuden a la subregión a poner en vigor políticas subregionales y respaldar los esfuerzos orientados a abordar los retos de carácter intersectorial, incluida la promoción de la buena gestión de los asuntos públicos.

Como consecuencia de los vínculos existentes entre la pobreza y los conflictos, la misión puso de relieve que es esencial que las Naciones Unidas y sus órganos elaboren un enfoque amplio e integrado para el problema del África central a fin de abordar los conflictos en sus raíces y ayudar a aumentar la capacidad de los protagonistas nacionales, subregionales e internacionales para que procedan de manera más activa en la identificación y prevención de futuras amenazas.

Como señala en la carta que dirige al Presidente del Consejo de Seguridad, el Secretario General en términos generales está de acuerdo con la evaluación efectuada por la misión. No obstante, el Secretario General considera que se necesita llevar a cabo un examen ulterior de las causas profundas de los conflictos que han asolado algunos de los países de la subregión. Por lo tanto, ha pedido que se haga un examen a fondo de los programas de las Naciones Unidas con miras a acrecentar su coherencia y eficacia.

Con respecto al firme deseo expresado por la mayoría de los dirigentes gubernamentales de la subregión en favor de una mayor presencia de las Naciones Unidas, incluso mediante el establecimiento de una oficina de las Naciones Unidas encabezada por un representante especial, el Secretario General señala en su carta al Presidente del Consejo que ya existen varias entidades de las Naciones Unidas en la subregión, incluidas tres oficinas encabezadas por Representantes Especiales del Secretario General. El Secretario General observó que existen también numerosas iniciativas que abarcan a muchos Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC). Habida cuenta de estos antecedentes, el Secretario General ha propuesto nombrar un enviado especial cuyos servicios estarían disponibles, según se necesite, para trabajar estrechamente con los Gobiernos de la subregión sobre cuestiones políticas y quien proporcionaría un enlace con las entidades de las Naciones Unidas que participan en actividades humanitarias y de desarrollo en la subregión del África central. En el informe de la misión recalcamos que aunque el restablecimiento y la consolidación de una paz duradera en el África central sigue siendo responsabilidad principal de los Gobiernos y los pueblos de esa subregión, las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional deben seguir prestando su apoyo si se desea que la paz sea sostenible.

Por consiguiente, queremos exhortar a la comunidad internacional a que siga apoyando los esfuerzos de los países de la CEEAC para promover la paz sostenible y el desarrollo y permitirles frenar con eficacia la amplia circulación de armas y de bandas de mercenarios en la región. A este respecto, es esencial y debe continuar la atención constante del Consejo de Seguridad al desarrollo de la subregión del África central, algo que ha contribuido mucho a crear una mayor conciencia y comprensión de la necesidad de tomar medidas inmediatas y eficaces para estabilizar la situación en la

zona y que fue la razón para el envío de la misión a la subregión del África central.

También es importante que la comunidad internacional apoye la estabilización económica de los países del África central que salen de conflictos y que inician la vía de la reforma democrática.

Como subrayamos en nuestro informe, creemos firmemente que las políticas de promoción del respeto de los derechos humanos y del imperio de la ley y de logro de un buen gobierno no excluyente y responsable facilitarían el establecimiento y la consolidación de la paz y la estabilidad en la subregión del África central.

La subregión del África central ha sido bendecida con recursos humanos y naturales enormes. Así pues, un clima de paz sostenible respaldado por políticas constructivas nacionales y subregionales y que cuente con el apoyo de la cooperación internacional ayudaría a dirigir esos recursos hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la subregión.

En nombre del Secretario General, deseo garantizar a los participantes reunidos aquí hoy que las Naciones Unidas seguirán trabajando con los países y los pueblos de la subregión del África central para ayudarlos a construir una subregión más pacífica y próspera.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General por su exposición informativa.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): Una vez más, quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General por haber enviado la misión multidisciplinaria de evaluación al África central en junio pasado. Asimismo, quisiera darle las gracias por haber puesto a disposición el informe elaborado por esta misión. Agradezco al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tuliameni Kalomoh su presentación tan elocuente del informe de la misión de evaluación.

Antes de formular observaciones sobre el informe, quisiera felicitar al Sr. Kalomoh y a todo su equipo por el dinamismo y la seriedad con que la misión realizó las tareas que se le habían encomendado. El Camerún, como los demás países del África central, atribuye una importancia fundamental a los objetivos asignados a esta misión y esperábamos con mucho interés las recomendaciones del Secretario General.

Dado que la República del Congo está en la actualidad a cargo de la Presidencia de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), dejo al representante de la CEEAC la tarea de pasar revista a los diferentes problemas mencionados en el informe. Naturalmente, hago mío todo lo que diga en nuestro nombre.

Ahora sencillamente me limitaré a ciertos aspectos del mandato de la misión. Se había encomendado a la misión determinar las principales necesidades y dificultades en la subregión; celebrar consultas con gobiernos del África central sobre los medios de aumentar la cooperación con las Naciones Unidas a fin de enfrentarse a esas necesidades y desafíos; determinar medidas subregionales para que las apliquen la CEEAC y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC); y, por último, formular recomendaciones sobre la mejor forma de que la comunidad internacional apoye programas concretos destinados a hacer más efectivas las medidas y las instituciones subregionales.

Como puede verse mediante la lectura del informe, se cumplió con el mandato y se cumplió en buena forma. No obstante, queda un punto pendiente que tiene que ver con el resultado de las consultas con los Estados miembros sobre la manera de fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas.

En estas conversaciones, según la información que se nos proporcionó, los países del África central insistieron mucho en el establecimiento de una presencia política de las Naciones Unidas en la subregión mediante la creación de una oficina subregional, entre otras cosas para facilitar precisamente el planteamiento global e integrado que recomendó el Consejo de Seguridad.

En mi opinión, en la parte de observaciones del informe que estamos examinando, no se aborda esta preocupación expresada con insistencia por las autoridades de la subregión, lo cual da pie a una sensación de inquietud, e incluso decepción, en la subregión. ¿Por qué la misión, después de haber consagrado toda una sección a la cuestión de la presencia política de las Naciones Unidas en el África central, se ha olvidado de este aspecto en las recomendaciones que hace en observaciones finales? Tal vez podríamos encontrar un inicio de solución o explicación en la carta de transmisión del Secretario General. Sin embargo, la lectura de dicha carta simplemente agudiza dicha sensación de inquietud y decepción de las que hablaba antes. En la carta del Secretario General se empieza sugiriendo que la “mayoría” de la subregión pide la presencia política de las Naciones Unidas en el África central. En

otras palabras, para aclararlo, la necesidad de que exista esta presencia política de las Naciones Unidas no es algo que sientan todos los miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, porque esencialmente es este grupo el que conforma el África central.

Me gustaría que el Subsecretario General que dirigió la misión me dijera cuántos de los países que visitó se opusieron a esta idea de una mayor presencia sólida de las Naciones Unidas en el África central mediante el establecimiento de una oficina. Me gustaría que me respondiera porque fue él quien dirigió la misión. En espera de esa respuesta, según la información de que dispongo, quisiera decir que creo que se trata de una petición del conjunto de los Estados Miembros de nuestra subregión. Esta demanda se formuló de manera expresa a través de determinados documentos, varios de los cuales están disponibles en las Naciones Unidas. Me refiero, en particular, a las deliberaciones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, y creo que nuestro Presidente retomará esta cuestión. Así pues, según la información de que disponemos, el África central desea unánimemente esta mayor presencia política de las Naciones Unidas mediante el establecimiento de una oficina subregional. Por ello, no es correcto decir que la "mayoría" de los países apoyaron la propuesta. Ésta era mi primera observación.

Segundo, en la carta del Secretario General se dice que, si bien es cierto que los Estados del África central quieren una mayor presencia de las Naciones Unidas, hay problemas, uno de los cuales es la proliferación de oficinas y de representantes especiales en la subregión. Es cierto. El África central no tiene el monopolio de la profusión de oficinas del sistema de las Naciones Unidas, que en otras subregiones sí existe. Sin embargo, esto no ha impedido que el Secretario General, al menos en un pasado reciente, haya creado una institución o una oficina, como por arte de magia, como la que el África central propone.

Añadiría, en segundo lugar, que las oficinas en cuestión son oficinas nacionales, son estructuras nacionales, que se ocupan de problemas muy precisos, no de los problemas de la región en su conjunto. Así pues, estas oficinas y sus responsables no pueden favorecer la adopción de este enfoque global, concertado e integrado que pide el África central. Citaré el caso de algunas oficinas que conozco, como la oficina en la República Centroafricana, que se ocupa de la situación en ese país, la oficina en Burundi, que se ocupa de la cuestión de Burundi, y la misión en la República Democrática del Congo, que se ocupa de las cuestiones relativas a ese país. No hay una estructura para el África central como subregión.

En su carta, el Secretario General dice que el responsable que nombraría colaboraría con sus representantes especiales en la subregión. ¿Quiénes son estos representantes especiales del Secretario General en la subregión? No los conocemos. Sabemos que hay un representante que se ocupa de un mandato muy concreto: los preparativos de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos pero, en lo que atañe a la subregión del África central, compuesta por los miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, que nosotros sepamos, no contamos con un representante especial para la subregión.

La tercera idea que quisiera exponer es que, en su carta, el Secretario General señala determinadas circunstancias que podrían contribuir a la creación de una oficina regional. En concreto, se habla de realizar un estudio sobre las causas de los conflictos en el África central. Nos preguntamos si este ejercicio es oportuno, por dos razones. Primero, la propia África central hizo este estudio en el marco del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central. Los resultados de ese estudio se publicaron en un documento de las Naciones Unidas (A/50/474), que está disponible. ¿Por qué realizar un nuevo estudio? Segundo, cabe señalar igualmente que el propio Secretario General, unos años más tarde, publicó un informe sobre las causas de los conflictos en África, que se ocupaba de toda la cuestión. No entendemos bien qué puede aportar de nuevo dicho estudio.

Por último, la última cuestión que se subraya en la carta del Secretario General, que haría que por ahora no se pudiera hablar de la creación de una oficina, es la relativa a los preparativos que se están llevando a cabo para la conferencia de la región de los Grandes Lagos.

Así pues, hay que esperar que todo esto termine, más aún cuando hay países de la CEEAC que son al mismo tiempo partes participantes en esta conferencia.

Creo que, ahí también, hay que diferenciar dos cosas. La conferencia sobre los Grandes Lagos abarca una subregión muy concreta, incluso si tres o cuatro países de nuestra subregión están interesados por lo que allí sucede. Pero de ninguna manera la conferencia

sobre los Grandes Lagos implica a la Comunidad Económica de los Estados del África Central. El África central tiene una identidad propia, que no debe asociarse a otras identidades.

Todo esto me lleva a decir que los miembros del Consejo, que han encargado este estudio y conferido un mandato preciso a la misión, deben tener pleno conocimiento de lo que ocurrió y de lo que ocurre.

Quisiera añadir una observación. El informe que nos ocupa está disponible desde el 10 de septiembre. Sin embargo, al menos en lo que respecta a los miembros del Consejo, creo que no nos lo han facilitado hasta este mes en inglés, para empezar, mientras que tiene que ver con una región fundamentalmente francófona. Eso no contribuye a facilitar el examen de este informe en nuestras capitales. Además, es uno de los motivos por los cuales la mayoría de los ministros que habrían querido asistir a este debate no pudieron desplazarse.

El África central ha venido al Consejo de Seguridad para decir lo que era y lo que esperaba del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas. El África central ha venido a pedir, y ha pedido, a las Naciones Unidas que estén presentes de manera permanente, y no solamente “ad hoc” en su región. El África central espera que las Naciones Unidas hagan todo lo posible por lograr una respuesta positiva a esta petición que se presenta con insistencia y por buenos motivos.

Habríamos esperado que ciertos aspectos financieros retrasasen esta idea. El África central dice que las Naciones Unidas disponen de suficientes recursos y estructuras. Se trata tan sólo de encontrar la manera de que esta presencia política sea permanente en el marco de los recursos y las estructuras existentes.

Por último, mi delegación desea que, al término de nuestros debates, la declaración que se va a negociar hoy o en los próximos días y que posteriormente se va a aprobar pueda confirmar la necesidad de seguir el enfoque global, concertado e integrado que hemos mencionado. Mi delegación desea también que el Consejo tome nota y se congratule del interés que demuestra el África central en la presencia de las Naciones Unidas y que acoja con agrado la propuesta formulada por los Jefes de Estado.

Para terminar, esperamos que el Consejo pida al Secretario General que estudie la manera de atender esta petición en el marco de los recursos existentes. La experiencia demuestra que nuestras solicitudes se gestionan con toda la rapidez necesaria. Quizá habría que especificar cuándo va a dar cuenta el Secretario General al Consejo de la manera en que se ha manejado este asunto. Como ya se ha realizado una misión, podría ser adecuado un plazo de tres o seis meses. En todo caso, hay que fijar una fecha.

Ruego a los miembros del Consejo que tengan a bien disculparme por haber dilatado tanto mi intervención, pero el tema nos parece especialmente importante. El África central quiere cooperar con las Naciones Unidas. El África central pide e implora la presencia permanente de las Naciones Unidas en la subregión para que éstas puedan seguir de cerca todo lo que allí sucede y ayudar de manera permanente y asidua a los Estados de la subregión.

Sr. De La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la misión interdisciplinaria dirigida por el Subsecretario General Sr. Kalomoh por la labor de evaluación contenida en el informe que tenemos ante nosotros.

Mi país comparte el análisis de la misión en cuanto al carácter regional de ciertos problemas con los que tropieza el África central en los ámbitos más diversos: movimientos transfronterizos de los grupos armados, circulación de las armas, niños soldados, refugiados y desplazados, pandemia del VIH/SIDA, exportación ilícita de los recursos naturales e integración económica insuficiente de la región. Parece, pues, útil y necesario que los Estados de la región y la comunidad internacional coordinen las respuestas que se les dan.

Es evidente que las cuestiones de seguridad revisten un carácter prioritario en este sentido. Los esfuerzos de la comunidad internacional en materia de mantenimiento de la paz deben ser sostenidos y coordinados, en particular los de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de la Fuerza de la Unión Africana en Burundi o de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central en la República Centroafricana. También nos parece que las iniciativas encaminadas a coordinar mejor el desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes en el marco regional —especialmente las del Banco Mundial y las del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo— deben tener en cuenta, naturalmente, toda la dimensión regional.

También creemos que los países de la subregión y la comunidad internacional deben hacer cuanto esté en

su mano por combatir el tráfico de armas. Este es, además, el motivo por el cual deseamos que el Consejo cree en breve un mecanismo de vigilancia con el fin de mejorar la aplicación del embargo sobre las armas y sobre el apoyo a los grupos armados en la región oriental del Congo.

Los graves problemas humanitarios de la subregión que recuerda la misión interdisciplinaria, en particular el número sustancial de desplazados y de refugiados así como el desafío que supone para la salud pública la pandemia del SIDA, son igualmente urgentes. Sólo pueden ser objeto de cooperación en el marco subregional. Por último, para lograr el regreso duradero de la subregión a la paz y a la estabilidad también hay que actuar en favor del desarrollo y luchar contra la pobreza.

Tal como ha recalcado la misión, si los Estados que se encuentran en la subregión desean aprovechar su potencial económico, deben desarrollar una verdadera cooperación económica regional, que conlleva la necesidad de promover la libre circulación de personas y mercancías y el desarrollo de infraestructuras de comunicaciones.

Permítaseme ahora referirme a la cuestión de las estructuras. Consideramos que en lo que respecta a las estructuras, la propuesta del Secretario General de designar a un enviado especial que colabore con los países de la subregión y constituya el enlace con los organismos de las Naciones Unidas debe examinarse en el contexto de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. He tomado nota de que nuestro colega, el Embajador Belinga-Eboutou, nos ha recordado que no existe una ecuación precisa entre los países que participan en la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos y todos aquellos países que, en general, constituyen la región del África central. Tal vez se trate de una observación cierta, pero existen más de cuatro de esos países. Algunos quisieran instar a los países vecinos de la República Democrática del Congo a que participen en la primera ronda de la conferencia, pero, indudablemente, ésta tendrá una repercusión importante en la cooperación entre numerosos países de la región y en sus relaciones con las Naciones Unidas. Por ello, y habida cuenta de la importancia de la conferencia, consideramos que en este contexto es lógico que examinemos las modalidades de participación de las Naciones Unidas en la subregión y la necesidad de crear estructuras, en caso de ser necesario.

Sin duda alguna, estamos muy atentos a todo lo que nos ha dicho el Secretario General y a lo que los otros miembros del Consejo de Seguridad nos dirán hoy, pero deseaba manifestar esas reflexiones esta mañana para transmitirles nuestra percepción de la cuestión en esta etapa.

Sr. Diallo (Guinea) (*habla en francés*): Esta sesión sobre la situación en el África central, en relación con el informe de la misión multidisciplinaria de evaluación, es extremadamente oportuna. Es un complemento de las opiniones y observaciones que escuchamos aquí hace justamente cuatro días, el 20 de noviembre, sobre la situación en la región de los Grandes Lagos, de la cual forman parte varios países del África central.

Deseo elogiar al Secretario General por la calidad del informe que estamos examinando y dar las gracias al Sr. Kalomoh por su presentación del informe. En el informe se demuestra claramente que la situación en el África central es extremadamente inestable debido a cuestiones locales, externas y transfronterizas, cuya solución requerirá un enfoque regional. El tráfico ilícito de armas y estupefacientes y la proliferación de milicias constituyen sólo algunos de los elementos que ubican, con razón, la cuestión de la paz y la seguridad en el propio centro de las preocupaciones de los Estados de la región. Según algunas estimaciones, siete de los 11 países se encuentran en situación de conflicto o en la etapa posterior a los conflictos.

Para hacer frente a los problemas de seguridad en general, África central cuenta con el Protocolo del Consejo de la Paz y la Seguridad y el Pacto de Asistencia Mutua, firmados en Malabo el 24 de febrero de 2000. Nos complace constatar que, desde hace algunos meses, los países de la región se han comprometido de manera cada vez más firme con la solución pacífica de sus controversias. Deseo señalar unos pocos ejemplos.

En la República Democrática del Congo, el Gobierno de Unidad Nacional y de Transición está encarando las tareas urgentes relativas a la recuperación. La República Centroafricana lleva adelante sin dificultades el proceso decisivo de reconciliación nacional. La reciente concertación del acuerdo entre el Gobierno de Burundi y las Fuerzas de la Defensa de la Democracia (FDD) se inscribe en esta misma dinámica de paz. Dichos avances significativos se han registrado tras los resultados satisfactorios alcanzados en Angola, país que durante tantos años padeció conflictos y sus incalculables consecuencias. Así pues,

las perspectivas de cambio político en el África central son buenas. Por ello consideramos que para materializarlas es necesario mantener e intensificar la asociación internacional con la región.

Mi delegación cree que los esfuerzos desplegados por los Estados de la región sin duda alguna confirman su voluntad política de crear un entorno propicio y seguro para el desarrollo. Un mecanismo internacional de asistencia debe fortalecer y apoyar el enfoque regional para la recuperación de la región. En nuestra opinión, una estructura multidisciplinaria común dotada de recursos suficientes respondería de la mejor manera a las necesidades de la región. Tomamos nota con interés de la intención del Secretario General de designar un enviado especial para el África central que se encargaría de las cuestiones políticas y las relaciones del sistema de las Naciones Unidas, y prestaría apoyo a través de medidas concretas en favor de la capacidad de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y de los demás mecanismos existentes. Acogemos con beneplácito el análisis más profundo de los programas de las Naciones Unidas que solicitó el Secretario General con miras a fortalecer su coherencia y eficacia.

Para concluir, formulamos un llamamiento a los Estados de la región para que perseveren en sus esfuerzos a fin de erradicar los flagelos que amenazan la paz y la seguridad mediante la prosecución de sus iniciativas valerosas, esenciales y, con frecuencia, dolorosas, tendientes a promover los derechos humanos, luchar contra la impunidad, reorganizar sus sistemas judiciales y liberalizar sus economías, en especial a lo largo de las zonas fronterizas.

Sr. Wang Guangya (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China acoge con agrado el hecho de que usted presida esta sesión de hoy. También damos las gracias al Subsecretario General, Sr. Kalomoh, y al representante de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) por sus exposiciones.

Valoramos la labor que ha realizado la misión multidisciplinaria de evaluación. En su informe, la misión formula muchas recomendaciones provechosas en lo que concierne a la búsqueda de soluciones a los problemas del África central. Consideramos que estas recomendaciones deben aplicarse lo antes posible, y esperamos que el Consejo de Seguridad las examine con detenimiento y seriedad.

Tal como se señala en el informe de la misión, África central es rica en recursos naturales, pero también es una de las regiones menos adelantadas del mundo. En siete de los 11 países que visitó la misión, la mitad de la población vive en un nivel por debajo de la línea de la pobreza. Una de las causas fundamentales de esta situación son los conflictos armados que desde hace mucho tiempo asolan la región. Durante el decenio pasado, numerosos países del África central han padecido conflictos armados de variada intensidad. Algunos continúan soportando conflictos armados o afrontan la ingente tarea de la consolidación de la paz en la etapa posterior al conflicto.

Poner fin al conflicto, lograr la reconciliación nacional y avanzar por el camino del desarrollo sostenible son grandes retos para los países del África central y la comunidad internacional. Creemos que, a fin de encarar los problemas del África central, debemos trabajar en los tres ámbitos siguientes.

En primer lugar, los esfuerzos que despliegan los países y los pueblos interesados son fundamentales. Nos complace tomar nota de que el proceso de paz en Angola se consolida. La situación en la República Democrática del Congo evoluciona de manera positiva. El proceso de paz y reconciliación en Burundi avanza y, además, la situación en la República Centroafricana mejora incesantemente. Todos estos logros son inseparables de los esfuerzos constantes de los gobiernos y los pueblos interesados. Los hechos han demostrado que no puede haber una paz duradera sin la voluntad política de los países interesados, y que ninguna fuerza extranjera puede reemplazar el papel de éstos.

En segundo lugar, las organizaciones regionales deben hacer más para ayudar. Muchos países del África central tienen antecedentes culturales e históricos similares. El conflicto en un país puede propagarse con facilidad a los países vecinos y repercutir en toda la región. Por ello, para solucionar los problemas del África central hay que partir de una perspectiva regional y utilizar una estrategia integrada. Eso es precisamente lo que mejor pueden hacer las regiones y subregiones interesadas. En los últimos años, organizaciones como la Unión Africana, la CEEAC y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central han adoptado medidas positivas para solucionar los conflictos armados que asolan a diversos países, estabilizar la situación política y promover la integración. Todos esos esfuerzos han tenido excelentes resultados. Esperamos que estas organizaciones tengan en cuenta las características

concretas de su región y sigan desempeñando una función importante en la promoción de la paz y la estabilidad a largo plazo al nivel regional.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe prestar un amplio apoyo. A lo largo de los años, las Naciones Unidas, por medio de sus operaciones de mantenimiento de la paz en la región del África central, sus oficinas de apoyo a la consolidación de la paz y sus enviados especiales, han ayudado de forma activa a los países de la región en sus esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz y la rehabilitación. Apoyamos el aumento de la función que desempeñan las Naciones Unidas para lograr la paz y el desarrollo en el África central y ayudar a los distintos países y a las organizaciones regionales en sus esfuerzos de creación de capacidades y prevención de los conflictos. También apoyamos la propuesta del Secretario General en el sentido de nombrar un enviado especial para el África central. A partir del informe de la misión podemos observar que, por falta de apoyo financiero y técnico suficiente, resulta difícil para algunos países centroafricanos mantener la paz arduamente alcanzada.

Instamos a la comunidad internacional, en particular a los asociados para el desarrollo de África, a aumentar su apoyo político a esta región, sobre todo el apoyo económico y financiero, para ayudar a los países interesados a erradicar la pobreza y a prevenir y tratar el SIDA.

Como amiga de África, China sigue de cerca la situación en el África central y ha realizado los esfuerzos debidos para ayudar a los países interesados a poner fin a sus conflictos armados y lograr el desarrollo económico. China ha participado en las operaciones de paz en la República Democrática del Congo y ha proporcionado apoyo logístico a la fuerza de paz de la Unión Africana desplegada en Burundi. Por conducto de canales bilaterales, China también ha prestado apoyo económico a algunos países del África central. Esperamos fortalecer la cooperación con los países centroafricanos en todos los terrenos a fin de hacer nuestra debida contribución al logro de una paz, una estabilidad y un desarrollo duraderos en la región.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Sr. Kalomoh por su exposición. También quiero adherirme a la declaración que formulará posteriormente en este debate la Presidencia de la Unión Europea.

En el informe ilustrativo del Secretario General se destaca que, a pesar de los avances alentadores, la región del África central sigue asolada por crisis y conflictos. Compartimos el examen del Secretario General en el sentido de que un enfoque subregional ofrece las mejores posibilidades de elaborar una estrategia general en que se tomen en cuenta las complejas y diversas causas raigales de los conflictos. Esperamos que los procesos de paz en la República Democrática del Congo y Burundi repercutan en la estabilización regional, a pesar de los numerosos retos que es preciso encarar. Al respecto, lamentamos que la misión multidisciplinaria de evaluación a la subregión del África central no haya podido visitar la República Centroafricana. Aunque se han tomado algunas medidas en la dirección correcta, la situación en ese país sigue siendo frágil y requiere la atención constante del Consejo de Seguridad.

Opinamos que el enfoque subregional entraña, ante todo, el fortalecimiento de los mecanismos subregionales existentes. Permítaseme recalcar esto con dos ejemplos. El primero es la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), que cuenta con la composición más amplia posible de países de la subregión y, por ello, debería estar en las mejores condiciones para elaborar estrategias regionales. Sin embargo, al igual que otras organizaciones regionales, la CEEAC adolece de capacidades inadecuadas. Otro ejemplo es la falta de capacidades regionales eficaces para la solución de los conflictos en la región de los Grandes Lagos. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y cada uno de los países africanos desempeñan un importante papel en la mediación entre las partes en los conflictos y en el mantenimiento de la paz en la región de los Grandes Lagos, sobre todo porque no existen estructuras subregionales adecuadas al respecto.

Uno de los resultados de la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos será la elaboración de programas y planes de acción para la cooperación y el desarrollo regionales. Creemos que esas iniciativas deberían apuntar también al fortalecimiento de los mecanismos y las organizaciones existentes y a la promoción de la cooperación entre ellos.

Corresponde a los países de la subregión del África central establecer directrices claras y evitar la duplicación de esfuerzos. Sería muy conveniente tener una división clara del trabajo y de las responsabilidades entre las organizaciones regionales, así como entre éstas y la Unión Africana. Además, sin lugar a dudas, la cooperación entre las organizaciones subregionales y

las Naciones Unidas se beneficiaría de esos esfuerzos tendientes a la racionalización.

Del mismo modo, las propias las Naciones Unidas deben evitar la duplicación de los mecanismos. Es difícil pensar cómo podría evitarse una yuxtaposición entre el mandato de un nuevo enviado especial para el África y el del Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, que el Consejo de Seguridad acaba de prorrogar por otro año. Por ello, preferíamos que las misiones de las Naciones Unidas en la subregión del África central identificaran las esferas en que pudiera cooperarse con miras a encarar con eficacia problemas interrelacionados, como el tráfico en armas pequeñas y ligeras, la proliferación de los grupos armados y los programas de desarme, desmovilización y reintegración satisfactoria de los excombatientes en los ejércitos regulares o en la vida civil. Todas éstas son cuestiones fundamentales para la mayor parte de los países que emergen de los conflictos.

El Programa internacional de desmovilización y reinserción es una iniciativa dirigida a encarar ese problema multifacético. La contribución de Alemania a este programa asciende a 30 millones de euros, lo que equivale aproximadamente a 35 millones de dólares.

El Programa multinacional de desmovilización y reinserción para la Región de los Grandes Lagos dispone de importantes recursos y está dispuesto a financiar otros proyectos, además de los ya existentes de repercusión inmediata para la desmovilización y la reintegración de los niños soldados.

Pese a que el Programa tiene un enfoque pragmático y flexible, los programas nacionales de desarme, desmovilización y reinserción son un requisito indispensable para él. Instamos a la República Democrática del Congo y a Burundi a formular programas nacionales. En este sentido, es alentador que el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo haya constituido a tal efecto un comité técnico de coordinación y planificación.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla in inglés*): Queremos dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos Kalomoh por su presentación del informe provisional de la misión multidisciplinaria a la subregión del África central.

El Pakistán apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a elaborar una estrategia subregional cabal e integrada para las cuestiones relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo del África central. Hemos señalado esta cuestión reiteradamente en el contexto de la región de los Grandes Lagos y de la región del África occidental.

Potencialmente, el África central es una de las subregiones más ricas de África pero, al mismo tiempo, está sumida en conflictos armados, inestabilidad, subdesarrollo y pobreza. La solución a algunos de estos problemas transversales y transfronterizos ha de buscarse con un enfoque integrado y cabal, tal como se señala en el informe del Secretario General (S/2003/1077). De esta manera, deben abordarse las causas profundas de los conflictos y la inestabilidad, así como sus síntomas y consecuencias.

En el informe se señalan algunas de las necesidades y los desafíos prioritarios más importantes del África central y se formulan las observaciones pertinentes. Nos complacería que la Secretaría aportara recomendaciones y medidas adicionales sobre cómo abordar algunas de las esferas claves que se señalan en el informe.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para comentar el informe y las observaciones que contiene.

Primero, creemos que la responsabilidad y el interés de la comunidad internacional con respecto al restablecimiento y la consolidación de una paz duradera en el África central no son menores que los de los Gobiernos y los pueblos de la subregión.

Segundo, la cuestión de la pobreza y el subdesarrollo, que es la causa profunda de los conflictos y la inestabilidad de esa subregión, debe abordarse prioritariamente. Respaldamos la idea de que se necesita una actitud más orientada a la acción en este sentido pero las soluciones tienen que ser mundiales y no locales.

Tercero, es preciso intensificar en la región el socorro humanitario y la asistencia para la reconstrucción porque son el primer paso hacia la recuperación y la rehabilitación de los países y los pueblos afectados por los conflictos y la inestabilidad.

Cuarto, abordar las cuestiones de salud y las pandemias que afectan a la región, en especial el VIH/SIDA, también debería ser una de las principales prioridades, ya que este problema plantea una amenaza cada vez mayor a los países y las personas de la subregión.

Quinto, entre las principales prioridades deben figurar también el apoyo a la buena gestión pública en los

países de la subregión, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los sistemas judiciales.

Sexto, al abordar los retos a la paz y la seguridad de la subregión debemos, entre otras cosas, ocuparnos de la cuestión de la financiación de la explotación ilegal de los recursos naturales y las drogas en los países de la región, lo que en parte puede servir para financiar la circulación de armas y las actividades de las milicias y los mercenarios, así para perpetuar el conflicto. La semana pasada, en el debate sobre la región de los Grandes Lagos, nuestra delegación abogó por el establecimiento de un mecanismo de vigilancia para controlar la explotación ilegal de los recursos naturales y el flujo de armas en la región. Una vez se haya creado el mecanismo de vigilancia para la República Democrática del Congo podrá ir ampliándose gradualmente a toda la región para que también abarque los problemas de las drogas y los mercenarios.

Por último, el cometido del enfoque multidisciplinario de la Secretaría debe apoyarse y complementarse con una respuesta integrada y conjunta del Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Una vez más, señalaré al Consejo nuestra propuesta de crear comités especiales conjuntos sobre los tres órganos principales de las Naciones Unidas, a fin de abordar las cuestiones intersectoriales integralmente.

Sr. Atieh (Siria) (*habla en árabe*): Agradecemos la celebración de esta sesión dedicada al África central y especialmente los esfuerzos del Sr. Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, que encabezó la misión de las Naciones Unidas encargada de evaluar la situación del África central. Agradecemos el informe detallado que ha presentado al Consejo sobre esta cuestión.

Estamos plenamente de acuerdo con las observaciones de la misión en cuanto a que es necesario hacer frente a los problemas de la región, que trascienden ampliamente las fronteras de los Estados de la zona y precisan un enfoque subregional e integrado que complemente las soluciones nacionales y siente bases sólidas para tales soluciones.

Mi delegación también ha tomado nota del informe del Secretario General (S/2003/1077), en el que se propone el nombramiento de un enviado especial que trataría las cuestiones políticas con los Estados de la subregión y cooperaría con los organismos y mecanismos de las Naciones Unidas encargados de las cuestiones humanitarias y de desarrollo del África central.

El Consejo examinó hace algunos días la importancia de celebrar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Nosotros volveremos a hacer un llamamiento a todos los Estados de la región para que participen en la conferencia, que podría permitir lograr el objetivo perseguido, a saber, conseguir la paz, la seguridad, la estabilidad, la cooperación y el desarrollo en esa subregión.

Mi delegación apoya todas las iniciativas regionales y subregionales, nacionales e internacionales encaminadas a hacer frente a los retos importantes del África central, resolver los conflictos armados, impedir la transferencia de armas a través de las fronteras nacionales, desarticular los grupos armados, ayudar a los refugiados, prestar toda la asistencia humanitaria necesaria a los pueblos de la región y ayudar a los Estados de la región a luchar contra la pobreza. Pese a los abundantes recursos naturales de esta subregión, no puede beneficiarse en grado alguno de sus recursos para potenciar su desarrollo.

Consideramos que el apoyo del Consejo de Seguridad al proceso de paz de la subregión del África central es una tarea urgente e indispensable. Esos Estados no pueden afrontar esas dificultades por sí mismos, como nos han demostrado Burundi, Rwanda, la República Democrática del Congo y otros Estados. Por consiguiente, consideramos que es imprescindible que la comunidad internacional preste asistencia económica a los Estados de la subregión para ayudarlos a hacer frente a sus retos y superar los obstáculos relacionados con la economía y el desarrollo.

Por último, valoramos mucho los esfuerzos de la comunidad económica de los Estados de la región, así como las iniciativas de la oficina de las Naciones Unidas, encaminados a superar las dificultades que atraviesan los países del África central.

Sra. Menéndez (España): Sr. Presidente: Gracias por convocar esta sesión abierta sobre la región del África central; gracias al Sr. Kalomoh por la presentación del informe de la misión multidisciplinaria de evaluación a África central, que tuvo lugar el pasado mes de junio.

Mi delegación se asocia con las palabras que pronunciará más tarde Italia en nombre de la Unión Europea, por lo que me voy a limitar a hacer algunos breves comentarios adicionales.

Coincidimos con el análisis que se realiza en el informe en lo que se refiere a la identificación de los desafíos principales con los que se enfrenta la región. Así, los retos a la paz y a la seguridad, la proliferación de armas pequeñas y ligeras, la falta de desarrollo, el VIH/SIDA, la situación de los derechos humanos y la precariedad de la situación humanitaria son los desafíos más urgentes. Una respuesta global y efectiva a todas estas cuestiones requiere un enfoque integral subregional.

En este sentido, apoyamos la revisión de los programas de las Naciones Unidas en la región, a la que se alude en la presentación del informe como una medida para mejorar la coherencia y efectividad de las actividades de la Organización en el África central. Esperamos recibir información ulterior de la Secretaría sobre este punto. Coincidimos con el informe en que las Naciones Unidas disponen de estructuras en la región y que, por tanto, es preferible hacer un uso efectivo y coordinado de las estructuras existentes antes de considerar la posibilidad de establecer nuevas instancias.

Me voy a referir brevemente a algunos de los elementos identificados en el informe del Secretario General, concretamente, a algunos de los retos principales a la paz y la seguridad, la aplicación efectiva de programas de desarme, desmovilización y reintegración que tengan en cuenta la dimensión subregional, la importancia de reformar las estructuras de seguridad y la proliferación de armas ligeras y pequeñas y, por último, la cuestión de los derechos humanos.

En cuanto al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, es esencial que los programas nacionales se vean reforzados por iniciativas a escala subregional. Así, nos complace observar que se han producido progresos en la aplicación del programa multinacional de desmovilización y reintegración en los Grandes Lagos para el período 2002-2006. Asimismo, consideramos que el informe del Secretario General contiene recomendaciones interesantes respecto al posible establecimiento de programas conjuntos de desarme, desmovilización y reintegración en zonas fronterizas, así como en relación con un enfoque integrado al nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, y en colaboración con otros agentes humanitarios y de desarrollo, para hacer frente a los desafíos del desarme, la desmovilización y la reintegración.

En segundo lugar, y en lo que respecta a la reforma del sector de seguridad y la proliferación de armas ligeras y pequeñas, subrayamos una vez más la importancia del enfoque subregional a fin de lograr una reforma eficaz del sector de seguridad y reducir el tráfico ilícito de armas ligeras y pequeñas y de elementos armados entre los países de la región.

Por último, en lo referente a la situación de los derechos humanos el informe contiene una serie de recomendaciones que son dignas de consideración, incluyendo, por ejemplo, la lucha contra la impunidad y la relación entre la reforma del sistema judicial y cuestiones de derechos humanos.

Sr. Thompson (Reino Unido) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por organizar esta sesión pública. Doy las gracias también al Subsecretario General, Sr. Kalomoh, por su presentación del informe de la misión (S/2003/1077).

Con mis comentarios complementaré la declaración que hará más adelante Italia en nombre de la Unión Europea y dentro de cuyo marco haré mi intervención.

Hace un año, el Consejo propuso la misión multidisciplinaria porque reconoció la necesidad de un enfoque concertado de las cuestiones de la paz, la seguridad y el desarrollo en el África central. El objetivo era, y sigue siendo, establecer vínculos operacionales efectivos dentro del sistema de las Naciones Unidas y, donde sea pertinente y práctico, a través de las fronteras. Debemos seguir trabajando por ello. En mis observaciones quiero abordar, más que los problemas particulares de la región —que, como han dicho los oradores que me precedieron, son amplios y urgentes— la manera en que lo hacemos.

La misión llegó a la conclusión de que como resultado de cuestiones estrechamente interrelacionadas, así como de otros desafíos que trascienden las fronteras nacionales de la región, se necesita un enfoque subregional integrado y holístico para complementar las soluciones nacionales y establecer bases duraderas para dichas soluciones. El informe somete a nuestra consideración una amplia gama de cuestiones interrelacionadas, muchas de las cuales han sido abordadas en distintas partes del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en nuestro debate de la semana pasada sobre la región de los Grandes Lagos todos reconocimos que ciertos problemas no están confinados en el marco de las fronteras nacionales, sobre todo cuando esas fronteras son altamente porosas. La proliferación de las armas pequeñas es un ejemplo. En un plano más positivo, espero que estemos comenzando a ver, cuando menos,

la posibilidad de un ciclo positivo en la región de los Grandes Lagos en que un país pueda afectar positivamente el desarrollo de sus vecinos.

Sin embargo, dicho eso, creo que hay importantes calificativos para un enfoque interregional general. Evidentemente, algunos problemas son básicamente los mismos a ambos lados de la frontera nacional y deben abordarse de una manera coordinada. Sin embargo, otros pueden abordarse mejor al nivel nacional, y algunos temas —como el VIH/SIDA— con toda claridad necesitan abordarse en un contexto mucho más amplio que la región del África central. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) proporciona un marco para compartir los progresos a través de un amplio rango de esferas, incluidas la paz y la seguridad y la gobernanza económica, así como la democracia y la buena gestión pública, que van más allá de la región del África central. De manera que, como primer comentario, debemos tener cuidado en cuanto a imponer modelos preelaborados a problemas de diferente naturaleza.

Por otra parte, como segundo punto, no queremos que se traslapen o dupliquen las estructuras regionales y las iniciativas subregionales que ya existen, como por ejemplo, el actual trabajo sobre la posibilidad de una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos. Por lo tanto, no apoyaríamos la inserción de un nuevo nivel burocrático en la región. Una mejor manera de avanzar sería concentrarnos en esferas que ya se apoyan en las estructuras subregionales y regionales existentes, en lugar de tratar de crear nuevas estructuras.

Por lo tanto, en tercer lugar está el hecho de que los órganos regionales tienen una función claramente definida y merecen nuestro apoyo. No resulta sorprendente que la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central hayan establecido los mecanismos y enfoques para abordar cuestiones de seguridad colectiva. El desarrollo económico de la región y la seguridad están esencialmente entrelazados. Al mismo tiempo, tomamos nota de que la misión multidisciplinaria ha concluido que no todos estos mecanismos funcionan a plenitud ni su desempeño es como se esperaba. Debemos asegurarnos de que cada parte del sistema aproveche sus ventajas y de que no haya duplicación de esfuerzos. Es necesario que las organizaciones subregionales del África central definan su papel según el mayor valor agregado que puedan aportar. Observamos que en el informe se identifica cierta falta de claridad entre las funciones de la CEEAC y de la CEMAC, por ejemplo.

A medida que el Secretario General prosigue con sus planes de examinar los programas de las Naciones Unidas en la región, sería útil centrarse en aspectos concretos en los que haya mayores perspectivas de determinar ámbitos para una mejor coordinación. Pensamos que sería útil recibir recomendaciones específicas, por ejemplo, sobre cuáles de las estructuras regionales de seguridad deberían apoyar las Naciones Unidas y cómo se puede prestar ese apoyo. Nos gustaría ver en qué medida se puede dar seguimiento a la intención anterior del Consejo de apoyar las nuevas estructuras de seguridad colectiva de la CEEAC. Serviría de ayuda tener recomendaciones sobre algo más concreto con que las Naciones Unidas puedan contribuir en otros ámbitos, por ejemplo, luchar contra la proliferación de armas pequeñas y ligeras.

Por último, al abordar las propuestas concretas, exhortamos a adoptar un enfoque desde abajo, teniendo en cuenta las opiniones de aquellos que ya trabajan en el terreno en colaboración con los Gobiernos de la región. Creemos que esto es fundamental. En todo examen se debe tratar de encontrar lo que funciona o no funciona en el terreno y si hay algún vacío o alguna oportunidad para una mejor vinculación con las actividades existentes del sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que este enfoque permita a la Organización progresar hacia una mayor cohesión para poder ayudar a los países de la región del África central en sus propios esfuerzos por ser también coherentes.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: La reunión de hoy reconfirma la grave preocupación de la comunidad internacional por encontrar lo antes posible una solución a los conflictos y a los numerosos problemas de África. También demuestra nuestro deseo de elaborar una estrategia para el mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible en África.

Para la Federación de Rusia ha sido grato ver que recientemente —sobre todo gracias al empeño de los propios africanos, pero también merced a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad y a las organizaciones regionales y subregionales— ha sido posible obtener logros tangibles en el arreglo de conflictos y estabilizar la situación en la subregión del África central. La paz se está consolidando gradualmente en Angola, la vida vuelve a la normalidad en la República Democrática del Congo,

avanza el proceso de paz en Burundi y en la República Centroafricana se han dado pasos para restablecer el orden constitucional.

Al mismo tiempo subsisten aún graves riesgos y dificultades en el África central. Constatamos que los peligros enumerados en el informe de la misión multidisciplinaria no son distintos de las amenazas que hemos estado examinando en el Consejo de Seguridad. En otras palabras, nuestros análisis son prácticamente idénticos, y esto brinda una cierta base a la interacción multilateral y polifacética destinada a neutralizar dichos riesgos y amenazas.

Sin embargo, lo que nos preocupa es algo más. Las causas principales de la situación actual en el África central —Gobiernos insatisfactorios, pobreza generalizada, un nivel particularmente alto de desempleo entre los jóvenes— han sido asimismo las causas principales de la inestabilidad durante decenios. Tenemos que ajustar nuestra mira; tenemos que hacer preguntas no sólo sobre las causas de la situación actual, sino también por qué los Estados africanos encaran las mismas causas fundamentales de inestabilidad que hace 40 años, cuando se acercaban a la independencia.

Además, hay una segunda lección que podemos aprender. Debemos escuchar más a los africanos. El informe indica que varios países africanos estarían dispuestos a participar en consultas sobre el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Piden que se les admita como participantes de pleno derecho en la conferencia internacional prevista sobre la región de los Grandes Lagos. Son los africanos quienes deben definirse a sí mismos. Son vecinos; tienen que vivir juntos como buenos vecinos.

Existe un tercer elemento. Es sumamente importante que la ayuda internacional a todo este proceso de estabilización sea coordinada, bien dirigida, y que se rindan cuentas. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función central porque están más estrechamente en contacto con las organizaciones regionales y subregionales. Esas organizaciones deben ser puramente pragmáticas en su funcionamiento, pues su propia existencia se justifica sólo cuando su trabajo es realmente útil. Si esas organizaciones necesitan ayuda, hay que ayudarlas.

En el informe se hace referencia al Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central. Quisiera preguntar al Sr. Kalomoh si ese Comité ha producido algún resultado concreto. ¿Hay informes disponibles de ese Comité?

Hay una cuarta observación. Nos preocupa el que algunos países africanos tengan la tendencia a hacer llamamientos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas antes de agotar por completo sus propias posibilidades nacionales o regionales. Tal como lo observamos, esto se aplica al recurso más bien excesivo de establecer una oficina de las Naciones Unidas en el África central, que se agregaría a las estructuras ya existentes allí. Se trata de algo similar a las solicitudes relativas a comisiones internacionales para investigar violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como a las estructuras para luchar contra la impunidad. Los africanos podrían aprovechar mejor su potencial nacional, bilateral y regional. Esto se menciona específicamente en el informe de la misión multidisciplinaria de evaluación.

Estamos de acuerdo en que el sistema de las Naciones Unidas puede servir de ayuda en este sentido. Dicha asistencia se debería conceder en primer lugar a aquellos que hayan demostrado su voluntad de resolver problemas y que también están dispuestos a utilizar sus propios recursos para este fin.

La delegación de Rusia apoya las medidas que el Secretario General ha propuesto con miras a fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el África central, en particular la designación de un enviado especial del Secretario General para la subregión y las atribuciones de este enviado. Creemos que la labor de ese enviado especial debe ser por completo transparente para el Consejo de Seguridad y que se nos debe transmitir información sobre sus actividades mediante informes periódicos del Secretario General.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: Nos sumamos a las demás palabras de agradecimiento para el Secretario General Adjunto Kalomoh por su exhaustivo informe sobre la misión interdisciplinaria enviada al África central para evaluar la necesidad de un enfoque integrado a las cuestiones de paz, seguridad y desarrollo en la región del África central.

Como saben, respaldamos desde hace mucho tiempo los proyectos relacionados con la paz y el desarrollo en el África central y contribuimos a su financiación, tanto a nivel bilateral como multilateral. Nos complace en particular que el proceso de paz en distintos Estados del África central, en particular en la

República Democrática del Congo, Angola y Burundi, hayan realizado notables avances en estos últimos años. El avance en estos procesos de paz debe ofrecer nuevas oportunidades para institucionalizar la estabilidad, a la vez que el progreso económico, en la región del África central.

También nos complace que se hayan producido cambios económicos significativos en ciertos Estados de la región, entre ellos el oleoducto Chad-Camerún y el estudio y la producción del petróleo en Guinea Ecuatorial y en Santo Tomé y Príncipe, que ofrecerán nuevas oportunidades para el desarrollo económico del África central. Sin embargo, para aprovechar esas oportunidades, estos países, así como el resto de los Estados del África central, deben realizar un esfuerzo concertado de inversión en la infraestructura y en la salud, la educación y el bienestar de su población. Los Gobiernos deben garantizar la protección de los derechos humanos y el uso transparente y prudente de los fondos nacionales en programas de desarrollo amplios y bien orientados.

Recomendamos que se aplace la decisión sobre el nombramiento de un enviado especial hasta después de la publicación de los resultados y recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Muchos países del África central participarán en esa Conferencia, y las Naciones Unidas conjuntamente con la Unión Africana se han comprometido a alentar y coordinar las contribuciones de las distintas organizaciones regionales y subregionales africanas. Por ello la Conferencia, cuyo objetivo declarado es la promoción de la paz sustentable, la estabilidad política, el desarrollo económico y la integración regional, podría incorporar muchos elementos críticos que se establecen en el informe de la misión multidisciplinaria de evaluación y recomendar maneras de mejorar la integración centroafricana y fortalecer sus organizaciones regionales.

También nos preocupa que el agregar una nueva capa burocrática a las estructuras de las Naciones Unidas ya presentes en la región del África central no garantizará forzosamente una mejor coordinación de los órganos existentes en la región y podría ser motivo de confusión en cuanto a las responsabilidades de los representantes de las Naciones Unidas allí presentes. Una respuesta más efectiva podría ser garantizar que las oficinas, misiones y organismos de las Naciones Unidas ya presentes en la región sean exhortados a trabajar con mayor eficacia de manera conjunta.

Sr. Maguieira (Chile): Agradecemos el informe de la misión multidisciplinaria de evaluación enviada a la subregión del África central que fue encabezada en su oportunidad por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Kalomoh, cuya presentación de hoy también agradecemos.

Brevemente, a la luz del informe que hemos estudiado, nos parece del todo pertinente instaurar soluciones holísticas que consideren la dimensión regional, sobre todo en zonas tan abiertamente afectadas por problemas similares y transfronterizos. El tráfico de armas pequeñas, la proliferación de mercenarios que cruzan las fronteras para emplearse al mejor postor, la explotación ilegal de recursos naturales, la violación sistemática de los derechos humanos, el VIH/SIDA y la pobreza indiscriminada, son aspectos que no pueden ser solucionados individualmente en cada país y, mucho menos, sin la cooperación de la comunidad internacional ni de las Naciones Unidas. Por tal razón, nos parecen de toda lógica las propuestas que van en la dirección de instaurar una presencia más activa de las Naciones Unidas que busque apoyar la aplicación de medidas subregionales en apoyo de las iniciativas encaminadas a resolver los problemas generales, inclusive la promoción del buen gobierno y la lucha contra movimientos ilegales de armas, drogas y milicias, y los programas conjuntos y coordinados de desarme, desmovilización y reintegración. Son ideas que se discuten también, como sabemos, en otros conflictos de África.

De las recomendaciones que hace la misión de evaluación nos parecen dignas de destacarse aquellas que se refieren a la necesidad de establecer un mecanismo que alivie a las víctimas de violaciones de los derechos humanos, inclusive mediante indemnizaciones y reparaciones, como parte de los esfuerzos destinados a promover la reconciliación posconflicto, materia a la que Chile le asigna una importancia fundamental. Debido a nuestra historia reciente sabemos cuan importante es, en un proceso de recuperación democrática de la estabilidad y de la paz, evitar la impunidad y atender el dolor de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

También nos parecen importantes las recomendaciones en cuanto a la gobernabilidad que formula la misión multidisciplinaria. Todo lo cual hace necesaria una labor coordinada del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, a fin de abordar de manera coherente los aspectos integrados y multidimensionales de los problemas que afectan a la región. En esta

materia han habido progresos, pero aún no se encuentra la fórmula operativa que facilite el trabajo conjunto de ambos órganos.

Al mismo tiempo, nos parece razonable la preocupación del Secretario General respecto de la proliferación de oficinas de las Naciones Unidas en la región. Una idea que fue destacada por varias delegaciones en el reciente debate sobre la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos es la necesidad de que se convengan objetivos concretos, realizables, con cronogramas claros y, sobre todo, evitando la duplicidad de funciones.

Sr. Pujalte (México): En primer lugar, agradezco que se haya incluido en el programa una sesión sobre la región del África central. Reconocemos el trabajo y el liderazgo del Subsecretario Kalomoh, que encabezó la misión de evaluación a esta región y produjo este informe que en el día de hoy nos congrega.

Los problemas que enfrenta la región, como lo señala el informe, son de difícil solución y además son problemas persistentes, no sólo en África, sino que se repiten en varias partes del mundo. El primero y más complicado, por la repercusión que tiene en todos los ámbitos, es el de la pobreza extrema. El segundo es el de la proliferación y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, explosivos y municiones, y es de suma sensibilidad debido al impacto que tiene en los derechos humanos, sobre todo en las poblaciones que requieren protección especial, como son las mujeres y los niños. Y el tercero es derivado de los conflictos: los flujos masivos de refugiados.

Países como el suyo, Sr. Presidente, Angola, Burundi, la República Centroafricana, el Chad, la República Democrática del Congo y Rwanda, ya están desplegando esfuerzos destinados a consolidar su estabilidad interna, para lo cual requieren mejorar las condiciones económicas y crear las instituciones que le den solidez a sus Gobiernos.

En nuestra opinión, las recomendaciones del informe en el sentido de diseñar y poner en marcha un enfoque integral que aborde los conflictos en el África central, en el que se incluyan aspectos relacionados con los diferendos étnicos; los flujos de desplazados internos y refugiados; la explotación ilegal de los recursos naturales; el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, y el uso de niños como combatientes, deben de ser tomados en cuenta por el Consejo de Seguridad para buscarles una solución que no sólo sea regional sino, como el informe lo dice, integral.

Es necesario fortalecer las capacidades nacionales de los países de la región con miras a promover la gobernabilidad, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de justicia y la formulación de políticas de derechos humanos. Las acciones de apoyo que puedan brindar las Naciones Unidas requieren de la participación y cooperación de los gobiernos africanos, organizaciones regionales y la comunidad internacional en general, a fin de continuar identificando las prioridades y acciones en la región para, posteriormente, crear, optimizar y coordinar estrategias y programas efectivos que coadyuven a superar los retos que enfrenta la zona y contribuyan al desarrollo de la región.

El Consejo de Seguridad ya ha comenzado a incorporar acciones para fortalecer la capacidad institucional de los Estados en el marco de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esta tendencia hay que continuarla y fortalecerla. La colaboración directa con otros organismos regionales y otros órganos competentes también resulta necesaria. Una región como la de África central, en la que más de la mitad de la población vive por debajo de la línea de pobreza y el número de desplazados alcanza casi tres millones de personas, requiere de medidas urgentes para evitar que la crisis humanitaria ya existente en la región se continúe agravando. Asimismo, es necesario capitalizar los beneficios que brinda la riqueza de recursos con la que esa región cuenta.

La comunidad internacional tiene el compromiso de apoyar a los países de esta región, cuyo despegue económico, político y social depende no sólo de la voluntad de los gobiernos involucrados sino también de la labor coordinada de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales. Sólo a través del esfuerzo conjunto y coordinado de una asociación estratégica para el desarrollo permeada de un alto nivel de voluntad política se podrán superar con éxito los problemas que hasta ahora han dañado tanto a muchos países africanos. El Consejo de Seguridad deberá continuar dando seguimiento a las acciones para estimular la consolidación de la paz y ofreciendo su apoyo a dicho esfuerzo.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi condición de representante de Angola.

Deseo dar las gracias a la Secretaría por el informe tan completo que ha presentado luego de la misión

de evaluación a la región, el cual nos brinda una imagen clara de los problemas y nos señala las posibles soluciones a los mismos.

En particular, quisiera felicitar al Sr. Kalomoh y a los miembros de la misión por sus esfuerzos y por la calidad de los datos que ellos han producido sobre la región.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar al Camerún y al Embajador Belinga-Eboutou, bajo cuya Presidencia el Consejo de Seguridad aprobó la declaración presidencial del 31 de octubre de 2002, en la cual se pedía que una misión viajase a la región.

Quisiera dar las gracias, anticipadamente, al Representante Permanente de la República del Congo por la declaración que formulará en nombre de todos los miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Mi delegación hace suya plenamente esa declaración y la apoya totalmente.

Por otra parte, mi delegación quisiera hacer una observación sobre el párrafo 3 del resumen del informe, que afirma:

> "Al terminar su visita a la subregión, la misión tenía la fuerte impresión de que existe la llamativa paradoja de que el África central sea en potencia una de las subregiones más ricas de África, pero que sea también la que tiene el mayor número de Estados que ocupan los últimos lugares en casi todos los índices de desarrollo humano." (*S/2003/1077, pár. 3*)

El informe también se refiere a una serie de problemas que afectan a la región, como son la proliferación de armas pequeñas, la falta de infraestructura y otros. Para superar esa paradoja, es cierto que se necesita un enfoque completo, integrado y resuelto para la serie de problemas de la región, como correctamente se señala en la conclusión del informe de la Secretaría. Mientras tanto, esto se puede lograr si se abordan los problemas dentro de un marco integrado y con los pies sólidamente afirmados sobre la tierra. Se debe atender la dispersión que actualmente caracteriza a las instituciones que prestan servicios a la región de África central, de manera de hacerlas más eficaces y orientadas a la consecución de resultados.

África central, que potencialmente es una de las regiones más ricas del continente, tiene los medios para superar sus problemas si se sostiene la nueva tendencia hacia la paz y la seguridad en la región y si se sigue un enfoque integrado y holístico para abordar los problemas que actualmente plagan a la región. Se necesitan esfuerzos más concertados de los países de África central en los cuales la apropiación por parte de dichos Estados se complemente con un apoyo mejor coordinado de la comunidad internacional.

Mi delegación tiene la esperanza de que la sesión de hoy del Consejo de Seguridad pueda ser vista como una contribución de Angola hacia la empresa común de promover la paz, la seguridad y el desarrollo en África central, así como en todo el mundo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo de que disponemos, no invitaré a cada uno de los oradores a tomar asiento a la mesa. Cuando un orador vaya a tomar la palabra, el oficial de conferencias acompañará a la mesa al siguiente orador inscrito en la lista.

Doy la palabra al representante de Italia.

Sr. Mantovani (Italia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países adherentes —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República de Eslovaquia y Eslovenia— los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía, así como Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya la presente declaración.

Permítame una vez más, Sr. Presidente, felicitarlo por el firme liderazgo de Angola durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de noviembre, especialmente en las cuestiones sobre África. También deseo dar las gracias al Subsecretario General Kalomoh por el informe tan bien estructurado y completo de la misión multidisciplinaria de evaluación de la subregión de Africa central que el presidió en junio de 2003.

Como se destaca apropiadamente en el informe, África central es potencialmente una de las subregiones más ricas en África, pero también contiene el número más alto de Estados al fondo de la lista de casi cualquier indicador de desarrollo humano. Aún más, siete de los once países que la misión de las Naciones Unidas visitara se encuentran en situaciones de conflicto o posteriores a los conflictos, y la subregión en su conjunto sigue sufriendo de la proliferación de armas pequeñas y de grupos armados; alto desempleo entre la

gente joven, lo cual los empuja hacia el bandolerismo o las actividades armadas de mercenarios; infraestructura subdesarrollada; grandes números de desplazados y refugiados; pobres registros de derechos humanos; y la pandemia del VIH/SIDA.

Como se hiciera énfasis en el debate público de la semana pasada sobre la región de los Grandes Lagos, la Unión Europea comparte la opinión muy firme de que los problemas principales que afectan a la subregión de África central solamente pueden ser enfrentados mediante un enfoque regional integrado a las cuestiones transversales principales.

Un enfoque de esa índole requiere una cooperación y una integración subregionales más eficaces que se deben promover fortaleciendo los mecanismos establecidos por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Consejo sobre la paz y la seguridad en el África central, el mecanismo de alerta temprana para el África central y la fuerza multinacional para el África central. Somos plenamente conscientes de la importancia de la identificación africana con este proceso. La coordinación y la congruencia de la CEDEAO con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y con las políticas de la Unión Africana y con sus mecanismos, así como con otras organizaciones subregionales pertinentes de la zona, también son sumamente importantes.

Además de garantizar la identificación regional con los procesos de estabilización y crecimiento económico en el África central, debemos seguir movilizando el apoyo internacional. Al tiempo que los gobiernos de la región tienen la responsabilidad primordial en cuanto a la consolidación de la paz y la garantía del desarrollo, la comunidad internacional tiene el deber de colaborar con ellos en todos los niveles. La Unión Europea está dispuesta a cumplir esta tarea.

La Unión Europea toma nota con satisfacción de los recientes acontecimientos positivos producidos en las principales zonas de conflicto de la subregión, es decir, en los países de la región de los Grandes Lagos, tal como se subrayó hace algunos días durante el debate público. Además, el pronto restablecimiento del orden constitucional en Santo Tomé y Príncipe tras el intento de golpe de Estado de julio de 2003 y el mejoramiento parcial de la situación en la República Centroafricana, reflejan el papel fundamental de las organizaciones regionales y la creciente determinación de los dirigentes africanos de promover la gestión democrática y el imperio del derecho.

La Unión Europea está plenamente comprometida a continuar promoviendo la paz y los procesos de estabilización en el África central. Como saben, la operación Artemis logró estabilizar las condiciones de seguridad, mejorar la situación humanitaria y proteger a la población civil de Bunia, en la República Democrática del Congo. El rápido despliegue de la fuerza multinacional europea, el primero que se haya realizado jamás fuera de las fronteras europeas, cabe recordarlo, puso coto a la peligrosa espiral descendente de las condiciones de seguridad y ayudó a reactivar el proceso de paz en ese país. Esta operación militar encabezada por la Unión Europea aporta nuevas y tangibles pruebas del compromiso de la Unión Europea con la estabilidad y la seguridad de la subregión del África central y el continente africano en su conjunto.

Por otro lado, en el informe se subraya que únicamente en la región de los Grandes Lagos ya hay más de un millón de armas pequeñas ilegales en circulación y que el de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes avanzan a un ritmo muy lento. Consideramos que si no se logra una solución regional global para estos problemas, todo esfuerzo destinado a la paz y la estabilización, inevitablemente, fracasará a largo plazo. En este sentido, la Unión Europea acoge con beneplácito todas las iniciativas de carácter nacional, subregional e internacional destinadas a fortalecer la capacidad de los países del África central y, en especial, la iniciativa de convocar la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

Como consecuencia del íntimo vínculo que existe entre la pobreza y el conflicto, la comunidad internacional debe ayudar a los países del África central a emprender el camino hacia el desarrollo duradero y sostenido y así erradicar las causas económicas de la inestabilidad política, de los disturbios civiles y del conflicto. El desempleo, la onerosa deuda externa y las magras infraestructuras de los países del África central se pueden abordar mediante la buena gestión pública y la asistencia internacional.

La Unión Europea está dispuesta a cooperar con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO en los procesos de paz y estabilización y en el desarrollo económico de la subregión del África central. Estamos totalmente de acuerdo con el informe en el sentido de que se

necesita un enfoque global e integrado y reiteramos nuestro firme apoyo al Secretario General en su compromiso.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Congo.

Sr. Ikouebe (Congo) (*habla en francés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra ante el Consejo en nombre de los 11 países siguientes que son miembros de la CEDEAO: Angola, Burundi, Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe y Chad. El Representante Permanente del Camerún acaba de anunciar que se asociaba a la declaración que yo iba a formular. Quisiera señalar por mi parte, que soy yo más bien el que se complace en asociarse a la brillante intervención que él formuló en nombre no sólo del Camerún, sino de nuestra subregión.

Sr. Presidente: Si me lo permite, ante todo, quisiera señalar que nos sentimos muy orgullosos al verle presidir el Consejo en este mes de noviembre, durante el cual se han celebrado importantes debates dedicados a la subregión del África central, nuestra subregión. El jueves pasado se celebró la sesión pública dedicada a los preparativos de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Hoy celebramos este debate muy esperado, acerca del examen del informe provisional de la misión multidisciplinaria de evaluación que las Naciones Unidas envió a la subregión del África central el pasado mes de junio.

Damos las gracias al Consejo por el constante interés que dedica a nuestra subregión. Cabe recordar, en efecto, que tras el debate que el Consejo celebró el 22 de octubre de 2002 sobre la cooperación entre el África central y las Naciones Unidas, se decidió enviar a la subregión una misión de evaluación. El objetivo consistía y sigue consistiendo en la adopción de un enfoque global integrado, decidido y concertado para los problemas relativos a la paz, la seguridad y el desarrollo en el África central, como lo recuerda de manera atinada el Secretario General en su carta de fecha 10 de noviembre de 2003. Esta es una oportunidad de dar las gracias al Secretario General por tener a bien enviar esta misión y presentar el informe que nuestros Gobiernos aguardaban con sumo interés desde hace meses.

Queremos también felicitar a los miembros de la misión y en especial al Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, por la calidad de la labor realizada en la que tiene en cuenta, muy ampliamente, las preocupaciones expresadas por nuestros Gobiernos. Queremos asegurarle nuestra constante voluntad de continuar trabajando con su equipo en un diálogo que debe llevar a la puesta en vigor de una verdadera asociación fortalecida entre nuestra subregión y el sistema de las Naciones Unidas.

El nivel de las conversaciones que entablaron los miembros de la delegación de las Naciones Unidas en cada uno de los países que visitaron y la calidad de los intercambios que se celebraron en esas ocasiones reflejan claramente el interés de los dirigentes de nuestra subregión en el fortalecimiento de la cooperación con las Naciones Unidas, sobre todo en momentos en que parecen asomar sólidas perspectivas de salir de las crisis en la mayor parte de los países afectados por conflictos armados.

El mensaje que nuestros dirigentes les han transmitido es el de un África central que desea salir del ciclo infernal de la violencia y la pobreza, para emprender decididamente el camino del arreglo de los conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción. Sin embargo, nuestros países también son conscientes de que, a pesar de la voluntad de sus dirigentes, la evolución positiva en curso seguirá siendo frágil si no cuentan con el apoyo sustancial de la comunidad internacional y, en especial, de las Naciones Unidas.

El Secretario General muy recientemente tuvo la ocasión de celebrar la evolución satisfactoria de la situación en la subregión. Podemos confirmar esta tendencia citando hechos producidos tras el paso de la misión, hechos que traducen una verdadera voluntad de avanzar en el arreglo de los conflictos y en el fortalecimiento de la integración subregional. Se trata en especial del arreglo pacífico de la crisis política de Santo Tomé y Príncipe; la organización del diálogo nacional en la República Centroafricana; la puesta en vigor de las instituciones de transición en la República Democrática del Congo; la aprobación, en Nueva York, el 25 de septiembre pasado, de la declaración de principios sobre relaciones de buena vecindad y cooperación entre la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda y Uganda; el reciente acuerdo alcanzado en Burundi entre el Gobierno y las Fuerzas de Defensa de la Democracia (FDD), que llevó el pasado domingo, ayer, a la formación de un nuevo Gobierno abarcador; la entrada en vigor del protocolo relativo al Consejo sobre la paz y la seguridad en el África central; la organización en julio, en Libreville, de un ejercicio de operaciones de mantenimiento de la paz y la reunión celebrada en Brazzaville en octubre de 2003 en la que

participaron jefes militares de la subregión con el propósito de crear una brigada subregional de mantenimiento de la paz.

Esos ejemplos muestran claramente que la subregión no considera que la situación de guerra y desestabilización sea una fatalidad, sino que, por el contrario, está más decidida que nunca a hacer frente a sus responsabilidades, dada la inmensidad de los desafíos —lo que se señala claramente en el informe— en particular en materia de mantenimiento y consolidación de la paz. Se trata esencialmente de fortalecer la capacidad subregional, respaldar las iniciativas subregionales, poner en práctica los programas de desarme, desmovilización y reinserción, promover la reconciliación nacional, proteger los derechos humanos, reintegrar a los refugiados y desplazados internos y controlar la circulación ilícita de armas ligeras en la subregión. Para todos estos problemas, la pregunta acuciante sigue siendo la del financiamiento, sobre la cual volveré más adelante.

Otro aspecto de estos retos es el relativo a la reconstrucción y el desarrollo sostenible, en particular en cuanto a la puesta en vigor de programas para después de los conflictos, en los que se prevea el paso de la asistencia humanitaria de emergencia a una política de desarrollo estructural, buena gestión pública, reducción de la pobreza, lucha contra el VIH/SIDA y el paludismo, rehabilitación de los ecosistemas devastados por las guerras, fortalecimiento de los mecanismos de integración comunitaria, y otros. También en este sentido corresponde hacer hincapié en la movilización de recursos externos.

Habida cuenta de estos retos y de muchos otros a los que hacemos frente, consideramos que es absolutamente necesario contar con un enfoque subregional y coordinado. Tenemos que lograr armonizar nuestras actividades e iniciativas y movilizar en torno a una visión coherente a todos los protagonistas clave del proceso en curso, a saber, los gobiernos, los parlamentos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, las organizaciones de integración subregional, los círculos empresariales y de otra índole, a fin de dirigirnos como una entidad unida a nuestros interlocutores externos. En este contexto, necesitamos tener ante nosotros interlocutores de las Naciones Unidas que consideren nuestros problemas desde una perspectiva en la que se tenga en cuenta esta identidad que nos queremos forjar.

En este sentido, debería asignarse un interés particular a los programas con un componente multinacional, como los que coordina el Banco Mundial para la financiación de las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración en ciertos países.

La nueva alianza con las Naciones Unidas a la que aspiramos obedece a esta preocupación. Teniendo en cuenta este objetivo, formulamos las observaciones siguientes, que distan de ser exhaustivas, dada la magnitud y la complejidad de los problemas en cuestión.

En primer lugar, reafirmamos nuestra determinación de fortalecer la integración subregional revitalizando la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), que debe desempeñar un papel primordial para coordinar la totalidad de las actividades que comparte hoy con otras instituciones, como por ejemplo, la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC). Por otra parte, una situación de esta índole, que no es exclusiva del África central, debe evolucionar a medida que la subregión vaya logrando un grado de integración avanzado que permita la desaparición de toda estructura que haya perdido su razón de ser. En la actualidad, la coexistencia de estas instituciones no constituye un obstáculo. Por el contrario, puede servir para acelerar el proceso de integración de la CEEAC, que se beneficia así de la experiencia de instituciones con un buen historial.

Entro aquí, como se habrá comprendido, en el debate sobre la existencia de instituciones en competencia en el África central. No se trata en absoluto de rivalidad: estamos presenciando un proceso histórico. La Comunidad Económica de los Estados del África Central, que agrupa a 11 países miembros, no tiene más que 20 años, mientras que la Comunidad Económica y Monetaria del África Central tiene una historia de 40 años. Esta institución corresponde a una forma de solidaridad histórica y debe evolucionar.

Tomaré ejemplos precisos que permitirán ver a qué niveles han intervenido estas instituciones. La Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) es esencialmente una unión aduanera, que no existe aún en la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC). Contamos con una forma de integración regional con proyectos comunitarios que no existe aún en la CEEAC. Tenemos una moneda común, lo que es un importante avance. Como bien se sabe, Europa, que tomamos como modelo, esperó muchos años antes de poner en vigor el euro. Así

pues, tenemos un grupo de seis países que ya tienen una moneda común, lo que es un logro en el que podría inspirarse la CEEAC. En materia de libre circulación de personas y bienes, existe un proyecto para la adopción de un pasaporte único, que pronto se pondrá en circulación. En todos estos avances podría inspirarse la CEEAC para garantizar su propia evolución.

Ante estas reflexiones, quisiera señalar que en un momento determinado la persistencia de los conflictos que obligaron a numerosos países a preocuparse ante todo por la gestión cotidiana de las crisis pudo haber dejado la impresión de que la conciencia comunitaria había perdido ímpetu. No obstante, estamos convencidos de que, ahora que han terminado esos conflictos, el proyecto de integración de nuestra subregión cobrará un nuevo auge.

El segundo aspecto se refiere a plantearnos si la estructura que tenemos nos permite tener un interlocutor con una presencia política afirmada en nuestra región. Seguí con mucho interés el debate sobre esta cuestión, y quisiera recordar lo siguiente. Los representantes especiales del Secretario General y las oficinas y organismos de las Naciones Unidas en nuestros países desempeñan un papel esencial. Sin embargo, de conformidad con la visión de un enfoque completo, integrado y decidido de los problemas de la subregión —como lo ha definido el Consejo—, se impone una estructura o directrices de coordinación, armonización y coherencia. Por ello es importante recordar que, habida cuenta de esta preocupación, con ocasión del paso de la misión de evaluación por África central, nuestros Jefes de Estado formularon la solicitud de crear una oficina subregional de las Naciones Unidas en el África central, lo cual constituiría una especie de presencia política y no una oficina más. El representante del Camerún subrayó atinadamente este aspecto.

Esta solicitud, formulada en primer lugar a la misión de evaluación, se reiteró recientemente en Malabo, el mes pasado, durante el encuentro de los ministros de los 11 países miembros de la CEEAC, con ocasión de la 20ª Reunión Ministerial del Comité consultivo permanente de las Naciones Unidas sobre las cuestiones de seguridad en el África central.

Es aquí donde se sitúa el debate para nosotros en esta etapa. Es un debate en torno a lo que constituye un enfoque integrado y coherente. No queremos limitarnos a añadir una nueva forma de burocracia. Lo que queremos es una solución que tenga en cuenta nuestra visión común de nuestros problemas.

Como tercera cuestión, tomamos nota con sumo interés de las sugerencias formuladas por el Secretario General en su carta de envío, al tiempo que nos preguntamos acerca de la finalidad de un nuevo estudio sobre las causas de los conflictos en el África central. También a este respecto, el representante del Camerún ha sido muy elocuente. Tenemos suficientes estudios sobre la cuestión y por ello nos cuestionamos la oportunidad y la finalidad de otro estudio. Sea como fuere, acogemos positivamente la voluntad de fortalecer la coherencia y la eficacia de los programas de las Naciones Unidas en el África central. Así pues, seguimos dispuestos a continuar trabajando con el Secretario General a fin de examinar los medios de fortalecer la indispensable asociación entre las Naciones Unidas y nuestra subregión.

El África central coincide con el Secretario General en que hay que pasar de una cultura de reacción a una cultura de prevención en materia de paz y seguridad. El África central considera asimismo que es importante elaborar una lógica para el seguimiento de los procesos de consolidación de la paz y la estabilización.

En este sentido, quisiera subrayar dos aspectos mediante dos ejemplos. Con respecto a los problemas de financiación y en especial de la movilización de los recursos externos, son numerosas las declaraciones que se han formulado y las conferencias que se han celebrado, pero, en la realidad, podemos decir que del dicho al hecho hay mucho trecho. Dos ejemplos pueden citarse al respecto. En primer lugar, los llamamientos consolidados interinstitucionales en favor de algunos de los países de nuestra región, como por ejemplo, Angola, Burundi, la República Centroafricana o la República Democrática del Congo. Se registraron varias promesas de ayuda y contribución financiera, pero en el momento de pasar a los hechos, constatamos que a menudo se trabaja con tal lentitud que se puede perjudicar la aplicación misma de las medidas adoptadas. En segundo lugar, tenemos también otras operaciones concretas de mantenimiento de la paz, como lo vimos durante el año en relación con la República Centroafricana. La CEMAC se esforzó por crear un grupo especial, presidido por el Jefe de Estado del Gabón.

Se envió un contingente formado por fuerzas de distintos países, pero encontró los problemas eternos de la logística. Naturalmente, nuestros jefes de Estado

acudieron a las Naciones Unidas y el Consejo recibió hace algunos meses una delegación enviada por el jefe de Estado del Gabón, delegación compuesta de varios miembros, de los que cabe destacar el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Defensa, que vinieron a defender la causa diciendo que tenían un contingente pero querían que las Naciones Unidas se hicieran cargo de él, dado que no tenían los recursos suficientes.

Se les respondió que la naturaleza de esta intervención y la ausencia de una resolución del Consejo de Seguridad no permitirían a las Naciones Unidas hacer frente a tal solicitud. Es comprensible que nuestros dirigentes se extrañen, cuando se les dice que el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales corresponde ante todo al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Se les dice que se organicen debidamente y que rindan cuentas a las Naciones Unidas y que esperen las respuestas correspondientes. Cuando estas respuestas no van en el sentido que ellos desean, es lógico que se interroguen sobre la voluntad real de la comunidad internacional de acompañarlos en su esfuerzo.

Todo esto lo digo para demostrar que en nuestros países no siempre nos quedamos de brazos cruzados ante las crisis. Incluso diría que, en el caso de la República Centroafricana y otros países, no nos limitamos a enviar contingentes. Cuando constatamos que, entre las causas de desestabilización de un país, hay problemas como la acumulación de atrasos salariales, nuestros jefes de Estado se organizan para emprender una especie de colecta de cotizaciones para liquidar una parte de las deudas que se tiene con los funcionarios de un Estado amenazado, para apaciguar el clima social.

Es decir que, lamentablemente, la voluntad de intervención real que existe puede verse limitada por la falta de medios. ¿Qué se puede decir hoy? Hemos tomado debida nota del informe y de sus recomendaciones y creemos que ha llegado el momento de actuar, esto es, de abordar correctamente y sin demasiado retraso el conjunto de problemas planteados por la misión de evaluación. Lo haremos nosotros mismos con el espíritu del enfoque formulado por el Consejo. Lo haremos con determinación, para que las evoluciones positivas que todos podemos constatar sean irreversibles y para evitar retrocesos y cuestionamientos al respecto.

El África central es consciente de que sólo puede ganar esta apuesta reforzando sus propias capacidades. Nos comprometemos a ello, especialmente a través de un compromiso más firme en la revitalización de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) que abarca las esferas de la paz, la seguridad, el desarrollo económico y el desarrollo humano. Para preservar esta voluntad de unidad, para ajustarnos a este enfoque integrado, amplio y decidido que nuestra subregión siempre ha deseado, todos sus miembros son partes de la conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos y, añadiríamos, en el África central.

En este sentido, los Estados miembros de la CEEAC saludan la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 20 de noviembre de 2003 y se felicitan por el enfoque inclusivo adoptado por el Consejo en una cuestión que constituye una ilustración elocuente de la manera en la que desde ahora queremos tratar los problemas de nuestra subregión.

Sr. Atoki (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ahora que su Presidencia del Consejo de Seguridad concluye, quisiera felicitarlo por la capacidad y la competencia con las que ha desempeñado su compleja tarea y por haber incluido el África central, nuestra subregión, entre las principales preocupaciones de su mandato, destacando así el gran interés del Consejo por una zona geográfica, que posiblemente es una de las más ricas del mundo, pero que desde hace más de un decenio está azotada por situaciones de inestabilidad y ruptura de la paz y la seguridad internacionales. Así pues, le doy las gracias por haber organizado esta sesión del Consejo dedicada al debate sobre el informe provisional de la misión de evaluación interdisciplinaria a la subregión del África central.

Sin embargo, antes de proseguir con mi declaración, permítaseme presentar mi pésame más sentido a mi colega y hermano de la República Centroafricana por el fallecimiento del Presidente David Dacko, que murió la semana pasada en Yaundé, Camerún. La imagen más fresca que conservamos del Presidente Dacko es el encuentro con el actual Primer Ministro Abel Goumba. Fue uno de los momentos más intensos de la Conferencia Nacional Centroafricana, que simboliza por excelencia esta voluntad de paz y reconciliación que nuestros pueblos, de oeste a este de nuestra subregión, aspiran a lograr. Estamos infinitamente agradecidos al Presidente Bozize por haber decretado el luto nacional y al Gobierno del Camerún por haber autorizado la repatriación de los restos mortales del ilustre desaparecido.

También quisiera saludar al Subsecretario General, Sr. Kalomoh, así como al conjunto de su equipo, al que acogí personalmente y expresarles mi satisfacción por su trabajo y su informe. Le estoy agradecido por la detallada exposición que nos ha ofrecido esta mañana.

Por último, quisiera sumarme plenamente a la declaración formulada por mi colega, el distinguido representante de la República del Congo en nombre de los once países de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, que con la claridad y la elocuencia que lo caracterizan, ha expuesto fielmente la posición de nuestra Comunidad. Esto me facilita en gran medida el trabajo, dado que puedo centrar mi intervención en algunas cuestiones que considero esenciales para mi país, la República Democrática del Congo.

Por lo que se refiere a la paz y la seguridad, la República Democrática del Congo, con la ayuda del Consejo, las Naciones Unidas en su conjunto y la comunidad internacional, está firmemente comprometida de manera irreversible con una transición pacífica y no conflictiva, cuyo objetivo principal y definitivo es la organización de elecciones libres, transparentes y democráticas.

Con su asistencia, se podrá hacer realidad la reunificación y la pacificación del país, la protección de la integridad territorial y el restablecimiento de la autoridad del Estado en el conjunto del territorio nacional, algo que debe ir acompañado de medidas de rehabilitación de las infraestructuras sociales y económicas, así como por la reanudación de la libre circulación de personas y de bienes y el restablecimiento de las principales vías de comunicación.

La continuación y la aceleración del proceso de formación de un ejército nacional reestructurado e integrado en etapas, de conformidad con un calendario preciso, son de suma importancia. El nuevo ejército debe desplegarse lo antes posible, y mi Gobierno valora mucho la asistencia bilateral e internacional que ya se ha brindado en este sentido. El programa de desarme, desmovilización, repatriación y reinserción debería acelerarse con la ayuda de la comunidad internacional.

Desde el 17 de noviembre, sin apoyo internacional, las fuerzas armadas congoleñas, procedieron a la desmovilización y al desarme voluntarios de más de mil excombatientes, principalmente de nacionalidad rwandesa. A raíz de esta operación que actualmente se está llevando a cabo en la base de Kitona, los excombatientes serán repatriados a sus países de origen. Mi Gobierno insta a los Gobiernos de los países de origen de estos excombatientes a que adopten cuanto antes las medidas para facilitar su repatriación, reintegración e reinserción en su entorno natural.

El Gobierno de la República Democrática del Congo no escatimará esfuerzos para velar por que todo extranjero armado abandone el territorio nacional. El Gobierno no dejará de recordar a la comunidad internacional las responsabilidades que tiene en materia de programas de desarme, desmovilización, repatriación y reinserción, sobre todo en el marco del Programa multinacional de desmovilización y reinserción para la región de los Grandes Lagos, coordinado por el Banco Mundial.

La circulación de armas es otro motivo de preocupación. La República Democrática del Congo espera que el Consejo de Seguridad se decida a crear, lo antes posibles, un mecanismo de embargo, de conformidad con las disposiciones pertinentes de su resolución 1493 (2003).

Por otro lado, en su informe, el Subsecretario General señala que varios de sus interlocutores estaban convencidos de que el restablecimiento de una estabilidad duradera en la República Democrática del Congo era una condición imprescindible para la estabilidad duradera en el conjunto de la subregión. En este sentido, pidieron poder participar en pie de igualdad en la conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos y el África central.

La República Democrática del Congo comparte plenamente este punto de vista. Considera que la celebración de este foro es una oportunidad histórica que hay que aprovechar para relanzar la integración subregional. Es un factor para la paz y el desarrollo socioeconómico de nuestro pueblo.

Al igual que la delegación de Francia, consideramos que la plena apertura a los vecinos occidentales, por no hablar de todos los países limítrofes de la República Democrática del Congo, es una de las condiciones para el éxito de dicha conferencia. Suscribimos plenamente la propuesta formulada el pasado jueves por la delegación de la Federación de Rusia sobre la participación del sector privado nacional e internacional en la elaboración de planes concretos de desarrollo y en la reflexión sobre el carácter lícito de la explotación futura de los recursos naturales de nuestra subregión.

En cuanto a la pobreza y a las cuestiones humanitarias, como subraya pertinentemente la Subsecretaria General, si no se establece la confianza entre los dirigentes de la subregión, la integración económica necesaria para un crecimiento sostenible, que es en sí misma vital para eliminar la pobreza, no podrá lograrse. Las Naciones Unidas tienen un papel primordial que desempeñar en el restablecimiento de esas relaciones de confianza, porque falta mucho para que cicatricen las heridas abiertas de varios años de inestabilidad.

La situación humanitaria en las zonas afectadas por la agresión armada de la República Democrática del Congo, es pura y simplemente escandalosa, desastrosa y catastrófica. La falta de acceso a las poblaciones necesitadas y la inseguridad generada por las actividades de los agresores y de sus afiliados, caudillos fuera de la ley, siguen siendo un importante obstáculo para una acción humanitaria de envergadura. La situación no deja de empeorar en el este del país, en particular en el distrito de Ituri y en las provincias del Kivu. Es imprescindible poner en marcha medidas valientes con el fin de garantizar el acceso sin trabas a estas zonas y facilitar la distribución de la ayuda humanitaria en las localidades siniestradas.

No obstante, más allá de eso, lo que de verdad necesita la República Democrática del Congo —como ya dije durante el lanzamiento de los llamamientos interinstitucionales unificados de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— es un Plan Marshall humanitario de las Naciones Unidas para paliar las consecuencias nefastas de esta agresión armada, particularmente mortífera, que ha socavado la estabilidad y el desarrollo socioeconómico del país y ha dejado como secuela un río de violencia, destrucción de la infraestructura, enfermedades, entre otras el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, así como de desnutrición, con consecuencias graves e imborrables para la condición de las mujeres, los niños, los ancianos y otros grupos de personas vulnerables.

En el plano económico, la visión compartida del programa económico y social de la transición se basa en la economía de mercado y prevé el aseguramiento de la inversión privada, el respeto de los derechos sociales y la garantía de la solidaridad nacional, así como la seguridad jurídica y judicial de los negocios. Su objetivo primordial sigue siendo la estabilización y la recuperación económicas, que privilegian dos opciones fundamentales, a saber, la continuación del proceso de rehabilitación y de reconstrucción económicas, por un lado, y la lucha contra la pobreza, por otro lado, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y de la comunidad de donantes.

En cuanto a la justicia y a las cuestiones relativas a los derechos humanos, actualmente lo importante es acabar con la impunidad. Acabar con la impunidad es dedicarse a las causas profundas de la beligerancia en la subregión. Es también hacer justicia a los miles de rwandeses, de todas las etnias, víctimas del genocidio, así como a los millones de congoleños víctimas de la agresión armada. Acabar con la impunidad es, además, instituir, con la asistencia del Consejo de Seguridad, un tribunal penal internacional para la República Democrática del Congo o un tribunal mixto basado en el modelo de Sierra Leona, sabiendo que ambos estarían dotados de las competencias necesarias para entender de crímenes de genocidio y de lesa humanidad, incluida la violación utilizada como arma de guerra y las violaciones en masa de los derechos humanos, sean quienes fueren sus autores, ciudadanos congoleños o extranjeros, así como para colaborar estrechamente con las instituciones de apoyo a la democracia, como el Observatorio Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de Ética y de Lucha contra la Corrupción.

Acabar con la impunidad es, por último, presentar ante las instancias internacionales competentes las peticiones para obtener indemnización para las víctimas de agresión, tal y como lo ha reconocido la comunidad internacional, especialmente el Consejo de Seguridad y la Unión Africana, y es, también, continuar y concluir el proceso congoleño de reforma de la justicia, incluida la justicia militar.

Para terminar, la República Democrática del Congo, que sale de una larga guerra con múltiples repercusiones exteriores, es muy consciente de la importancia de la cooperación regional y subregional. El Gobierno congoleño está convencido de la necesidad de aunar los recursos que puedan contribuir a la integración económica, y tiene previsto llevar a cabo una política de diálogo, apertura, amistad, cooperación y buena vecindad. Nuestro recurso más valioso es el recurso humano. Estos recursos son jóvenes y de calidad, totalmente capaces de tomar las riendas del destino de la nación. Esta baza constituye una verdadera salida para el mercado interno y externo así como un factor importante de dinamismo económico.

En el ámbito geográfico, todos saben que el país tiene un suelo, un subsuelo, una hidrografía, una agricultura y un entorno potencialmente propicios para el desarrollo integral de toda la subregión.

Habrá que explotar mejor estas posibilidades con miras a garantizar un mejor porvenir para nuestras poblaciones. Por ello, en respuesta a la petición expresa de nuestros jefes de Estado, mi Gobierno ya ha indicado al Secretario General que está plenamente dispuesto a que la Oficina de las Naciones Unidas para el África Central se ubique en Kinshasa, puesto que está convencido de que a partir de ahora las Naciones Unidas deberían tener una visión de futuro de los problemas del África central y abordarlos con una óptica global e integrada. Esta oferta, por supuesto, está sujeta a la decisión que tenga a bien adoptar el Secretario General a este respecto, así como a consultas previas entre los países del África central.

El Presidente (*habla en inglés*)**:** Doy las gracias al representante de la República Democrática del Congo por las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene ahora la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Shalita (Rwanda) (*habla en inglés*)**:** Sr. Presidente: Como esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en el Consejo de Seguridad este mes, quisiera en primer lugar felicitarlo calurosamente por haber asumido la presidencia del Consejo y por la competencia con que ha presidido su labor. También quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión y la sesión sobre la región de los Grandes Lagos, que tuvo lugar este mes.

También nos gustaría dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Kalomoh, por haber presentado el informe provisional de la misión multidisciplinar de evaluación al África central, y felicitarlo por el éxito de la misión. Creemos que el informe es amplio y exhaustivo, puesto que se centra en cuestiones de paz y seguridad, desarrollo económico, asuntos humanitarios, derechos humanos y VIH/SIDA.

En efecto, es una gran tragedia que, si bien el África central cuenta con el potencial de recursos humanos y naturales que la convierten en una de las subregiones más ricas del mundo, se encuentra entre las subregiones más pobres, azotada por la pobreza extrema, el hambre, la enfermedad y la ignorancia. Causa y efecto de ello son la inestabilidad política, las luchas internas y las naciones con estructuras estatales muy débiles. Rwanda apoya plenamente la opinión de la misión en cuanto a que, debido a los desafíos transectoriales que trascienden las fronteras nacionales, se necesita un enfoque integrado y holístico para complementar las soluciones nacionales a los numerosos problemas que afectan al África central.

Se han producido importantes avances positivos en la región durante los últimos meses. Mi país, Rwanda, es un muy buen ejemplo de ello. Celebramos elecciones presidenciales y parlamentarias libres e imparciales en agosto y septiembre, con lo cual finalizamos el proceso de transición de nueve años, y consolidamos el programa nacional de democratización que comenzó en 1998 con elecciones en el nivel fundamental de la administración. Hoy, se han democratizado todos los niveles de la administración y se ha dotado de poder a los gobiernos locales elegidos a través de un programa de descentralización cuyo objetivo es darles un papel rector en el proceso de toma de decisiones. Algunos sectores de nuestra población que durante generaciones habían sido marginados, como el de las mujeres, ahora desempeñan una función activa en el proceso político. En este sentido, es para mí un gran placer señalar que Rwanda tiene actualmente el porcentaje más alto de mujeres elegidas representantes para el parlamento nacional: las mujeres constituyen el 48,8% de la Asamblea Nacional y el 30% del Senado.

Las elecciones de Rwanda se celebraron después de un proceso constitutivo, en el que por primera vez en nuestra historia la totalidad de la población participó en el proceso de redacción. Durante seis años se llevó a cabo un programa de unidad nacional y reconciliación, dinámico y progresivo, que ha representado un avance importante al contribuir a restañar las heridas del pasado, mientras que por su conducto se nos recuerda que debemos velar por que no se reiteren esas equivocaciones.

También acogemos con beneplácito la evolución positiva que se registró en Angola, Burundi, la República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe y la República Democrática del Congo, donde la formación de un nuevo Gobierno de unidad nacional le ha ofrecido a ese país sus primeras perspectivas realistas de paz y estabilidad en muchos años. Esa evolución nos brinda optimismo en toda la región de África central.

Rwanda comparte la observación de la misión en lo que respecta al vínculo entre la pobreza y el conflicto. Por consiguiente, también estamos de acuerdo en

que se formulen las estrategias integrales e integradas necesarias para abordar los problemas de la región.

Acogemos con satisfacción y respaldamos con firmeza los preparativos en curso para la conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Reconocemos que la conferencia debe encarar de manera integral los desafíos actuales para la paz y la seguridad en la región, por una parte, y por la otra, debe examinar las medidas a adoptarse en los ámbitos nacional, regional y mundial para transformar nuestras economías y brindar al pueblo de África central la esperanza de una vida mejor. En ese enfoque integral se debe considerar que, en la actualidad, uno de los principales retos para la paz y la seguridad es la existencia de un gran número de milicias armadas y peligrosas en algunas zonas de la subregión. Tenemos que centrar nuestra atención en la manera de neutralizar eficazmente las amenazas que plantean esas fuerzas negativas.

En lo que respecta a la transformación económica, un enfoque integral debe examinar temas como la marginación de África en general, y de África central en particular, en el sistema de comercio mundial, e identificar el apoyo internacional que se pueda movilizar a favor de la educación y la capacitación a fin de permitir a esos países transformar sus economías al aumentar el valor de sus exportaciones y su volumen.

Por último, el VIH/SIDA constituye un desafío grave para la seguridad y el desarrollo de la subregión. Habida cuenta del gran número de personas que circula a través de las fronteras, debemos formular estrategias conjuntas para hacer frente a este reto cada vez más importante. Las organizaciones subregionales debe desempeñar una función de coordinación e información y también actuar como centro de coordinación del apoyo internacional para las iniciativas destinadas a combatir la epidemia.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el representante del Chad.

Sr. Laotegguelnodji (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: El Ministro de Estado y Ministro de Asuntos Exteriores y de Integración Africana del Chad hubiera deseado participar personalmente en esta sesión pública dedicada al África central, pero debido a limitaciones de tiempo y calendario, lamentablemente no pudo venir a Nueva York hoy. Por consiguiente, me ha encargado que presente sus sinceras disculpas al Consejo. También me ha pedido que le exprese sus más cordiales felicitaciones por su asunción a la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Mi delegación se adhiere a ese mensaje ministerial y le pide que también felicite a la delegación de los Estados Unidos de América por la excelencia y calidad con que presidió la labor del Consejo el mes pasado.

Mi delegación hace suya la declaración que formuló, en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), el Representante Permanente de la República Democrática del Congo y actual Presidente de la CEEAC.

También quisiéramos añadir que hace aproximadamente un año, el Chad, tras ser acusado en varias ocasiones, se presentó ante el Consejo de Seguridad el 9 de diciembre de 2002, como víctima de un reclamo planteado en su contra por el antiguo régimen de la República Centroafricana. En esa oportunidad, mi delegación detalló la cronología de las crisis de la República Centroafricana para demostrar que se trataba de una crisis interna. Los acontecimientos sucesivos que tuvieron lugar el 15 de marzo de 2003 en Bangui confirmaron el carácter de la crisis.

Hoy, mi delegación hace uso de la palabra con serenidad y esperanza para celebrar el clima de paz y concordia que reina una vez más entre los dos países hermanos, unidos por la geografía y la historia. Con los auspicios de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, el Chad se enorgullece de aportar su contribución al fortalecimiento de la seguridad y la paz social en la República Centroafricana.

No obstante, si queremos construir un porvenir feliz para nuestros pueblos debemos extraer lecciones de los acontecimientos dolorosos que sufrieron nuestros Estados. Los acontecimientos trágicos ocurridos en toda África se debieron en parte a las consecuencias de la falta de diálogo social en el ámbito nacional.

Mi delegación celebra que las nuevas autoridades de la República Centroafricana hayan comprendido rápidamente esa situación y se hayan comprometido a recorrer el camino del diálogo nacional. Los resultados de su foro nacional son alentadores para el futuro del país.

Observamos que cuando el diálogo nacional prevalece sobre la lógica de la guerra, existen posibilidades auténticas de lograr la paz, la paz en los corazones y el espíritu de los ciudadanos que desean vivir juntos en un

entorno de concordia nacional. Por ello, aún cuando el diálogo nacional sea débil, se debe mantener y fortalecer. Lo que está en juego es la vida de miles de ciudadanos del África central que mueren y la de aquellos que se hunden cada vez más en la pobreza cotidiana.

El envío por el Secretario General de una misión multidisciplinaria de evaluación a la subregión del África central en junio pasado es una iniciativa que contribuye a fortalecer el diálogo nacional en el seno de los Estados miembros. Mi delegación celebra y respalda el informe provisional de la misión, que contiene un diagnóstico completo y pertinente de la situación. Mi delegación también apoya la propuesta del Secretario General de designar un enviado especial para colaborar con nuestros gobiernos en lo atinente a cuestiones políticas.

No obstante, mi delegación espera que el nombramiento de un enviado especial sea únicamente una medida entre otras. Los resultados de la misión podrían traducirse en el establecimiento de una estrategia integral, integrada y perdurable mediante la cual las organizaciones subregionales y los organismos de las Naciones Unidas y sus programas que funcionan en África central puedan aunar esfuerzos a fin de coordinar las cuestiones políticas, económicas y humanitarias de todos los Estados de la subregión. Ese objetivo se ajustaría a la declaración presidencial del Consejo, de 31 de octubre de 2002, contenida en el documento S/PRST/2002/31.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Guinea Ecuatorial.

Sr. Ekua Avomo (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: Al tomar la palabra por primera vez en este prestigioso órgano de las Naciones Unidas quiero, ante todo, felicitar al Embajador Gaspar Martins, digno hijo y representante permanente de Angola, país hermano con el que mi país mantiene y desarrolla excelentes relaciones de amistad y cooperación, por presidir esta sesión consagrada a la subregión del África central, en un momento de preocupación y de incertidumbre debido a los múltiples y difíciles acontecimientos que hoy azotan a la comunidad internacional. No obstante, su perspicacia, así como las dotes que enriquecen su persona, no pueden más que hacerme sentir optimista en cuanto a la consecución de resultados positivos en el curso de su Presidencia en el Consejo de Seguridad, y particularmente en lo que respecta a los temas considerados en esta sesión. Hago extensivas mis felicitaciones y rindo tributo a todos los miembros del Consejo de Seguridad, así como al Secretario General y a todo el sistema de las Naciones Unidas, por el gran trabajo y esfuerzo desplegados en pro de la seguridad, la paz y la estabilidad en el mundo.

Suscribo absolutamente, por tanto, la intervención del representante de la República del Congo, quien ha hablado en nombre de los Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC).

Un año después de la declaración de 31 de octubre —formulada por el Presidente del Consejo de Seguridad, otro ilustre hijo de África y Embajador Representante Permanente del Camerún, cuya iniciativa Guinea Ecuatorial y el conjunto de los países de África central saludaron por considerarla acertada para examinar y abordar de manera global, integrada y decidida los problemas de la paz y la seguridad, así como los problemas conexos al desarrollo en el África central— no podemos menos que sentirnos reconfortados por la celebración de esta sesión consagrada al análisis del informe resultante de la misión multidisciplinaria de evaluación que, en su día, el Secretario General se dignó enviar a la zona. Quiero agradecer, por tanto, al Sr. Kalomoh, así como a todos los miembros de la misión de evaluación, la calidad de su informe, y hago mías las observaciones que el distinguido representante del Camerún ha hecho en relación con este informe. Pedimos que dichas sugerencias y observaciones puedan considerarse debidamente.

En efecto, dicho informe, en que se identifican y recogen sustancialmente los problemas de la subregión en las esferas de la paz y la seguridad, así como las estrategias de integración económica y las cuestiones humanitarias y del VIH/SIDA, constituye un diagnóstico de las causas de la espiral de violencia que durante el último decenio ha azotado a casi todos los países de la subregión. Dotada de inmensos e importantes recursos naturales y con un potencial considerable de recursos humanos, paradójicamente África central, pese a los esfuerzos desplegados por sus dirigentes, no acaba de ver realizadas sus aspiraciones de paz y seguridad debido a las múltiples guerras intestinas injustificadas, que a veces no se corresponden con los intereses de las poblaciones de los respectivos países, frenando así la integración económica de la subregión.

Por consiguiente, quiero destacar que para la República de Guinea Ecuatorial, cuyo Gobierno consagra

todos los esfuerzos para el mantenimiento de la paz y la estabilidad de la subregión, en la presente sesión se reafirman y asumen de manera concreta y evidente la gran responsabilidad y el papel preponderante que la Carta de las Naciones Unidas reconoce y otorga al Consejo de Seguridad como órgano encargado de velar por la paz y la seguridad internacionales y garantizarlas, dondequiera que éstas se encuentren amenazadas, y encargado de centrar y retener este empeño y preocupación ante la situación alarmante que prevalece en la subregión de África central, martirizada por la proliferación y persistencia de situaciones de crisis, conflictos y focos de tensión, supuestos o declarados que, sin duda alguna, representan colectivamente una amenaza real para la paz, al tiempo que constituyen un serio obstáculo a los esfuerzos colosales e incesantes que están desplegando los Estados de la subregión para afrontar los retos con que se enfrentan sus respectivos países para realizar los objetivos de desarrollo político, económico y social de sus pueblos.

Expresamos, por tanto, en nuestra calidad de país que preside actualmente el Comité Consultivo, nuestro reconocimiento por la importante labor llevada a cabo durante los últimos 11 años por el Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General. En este contexto, debo indicar que diferentes órganos establecidos, como el Mecanismo de Alerta Rápida para el África Central (MARAC) y el Consejo de Paz y Seguridad del África Central (COPAX) entrarán en funcionamiento próximamente, una vez cumplidos los correspondientes procedimientos por los Estados Miembros. En efecto, por vocación y por convencimiento, Guinea Ecuatorial se ha asociado plenamente a esta dinámica para aportar su modesta contribución en la búsqueda y consolidación de la paz y la estabilidad del África central.

Después de un largo período sombrío, caracterizado por las guerras y la inestabilidad política, afortunadamente parece vislumbrarse un poco de luz y un sentimiento de esperanza en los países víctimas de la violencia —véase la evolución reciente en Angola, Burundi, el Congo, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana— gracias al esfuerzo y la toma de conciencia de los países respectivos, apoyados por el sistema de las Naciones Unidas en general, y por otras iniciativas de diferentes países, a quienes expresamos nuestro sincero reconocimiento y gratitud. Sin embargo, es prematuro hacerse ilusiones debido a la fragilidad que todavía presenta la situación, que aconseja y requiere la adopción de diferentes acciones y mecanismos de acompañamiento para garantizar su consolidación, siempre respetando el orden constitucional, en el contexto de los procesos de democratización de los respectivos países.

Conscientes, y sin perjuicio, de la presencia y el papel de las Naciones Unidas en cada una de las situaciones registradas en los países víctimas de la violencia, la necesidad de la creación de una oficina política permanente de las Naciones Unidas, con vocación subregional, es más que deseable y justificada, por cuanto su misión, aparte de que facilitaría la posibilidad de vivir y conocer in situ la realidad y de adoptar a tiempo las políticas y medidas preventivas, jugaría además el papel de coordinación de los esfuerzos y las iniciativas, tanto de los países de la subregión como de las instituciones de las Naciones Unidas ya existentes en la zona. La necesidad de dicha estructura subregional de las Naciones Unidas es una de las recomendaciones de la vigésima reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, celebrada en Malabo, Guinea Ecuatorial, del 27 al 31 de octubre de 2003.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Guinea Ecuatorial las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente de la Unión Africana.

Sr. Kébé (Unión Africana) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber invitado a la Unión Africana a participar en este debate consagrado a la región del África central y felicitar a Angola por la incorporación de las numerosas cuestiones africanas al programa de trabajo del Consejo para el mes de noviembre. También quisiera dar las gracias al Sr. Kalomoh y a su equipo interdisciplinario por su informe claro, preciso y exhaustivo (S/2003/1077), que va al corazón mismo de los problemas de África central.

La Unión Africana reconoce la existencia de una relación causa y efecto entre la mala gestión pública, la exclusión étnica y social y la impunidad, por una parte, y las tensiones, los conflictos y la inseguridad, por la otra. Insisto en que es necesario ocuparse de las causas profundas de los conflictos y de las dificultades económicas

de la región. El diagnóstico y el remedio recomendado en el informe (S/2003/1077) son aplicables a todas las regiones y países de África.

La paradoja es que África central, una de las regiones más dotadas de potenciales y recursos económicos, ha registrado uno de los índices de desarrollo económico e integración social más bajos. No obstante, por iniciativa de los Jefes de Estado de la región, se han creado varias organizaciones regionales y subregionales. Mencionaré algunas de ellas, como la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), que se ocupa de las cuestiones propias de la paz y la seguridad, así como de la integración económica. Mencionaré también la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) que, al contrario de la organización anterior que comprende a los 11 países de la región, no comprende más que a un número limitado y se ocupa de cuestiones más específicas. También cabe mencionar que otras organizaciones regionales proliferan en la región, como la Comunidad de Estados Sahelosaharianos. Las Naciones Unidas también están muy presentes, ya que cuentan con varias misiones, oficinas, programas e iniciativas, la más reciente de las cuales es el proyecto de conferencia internacional sobre los Grandes Lagos.

También quisiera mencionar dos iniciativas continentales de la Unión Africana relacionadas con la paz y la seguridad: el Consejo de Paz y Seguridad que se está creando y empezando a funcionar y que prevé la coordinación de todos los mecanismos regionales en materia de prevención, gestión y solución de los conflictos; la otra iniciativa continental es la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), cuyo programa cubre todos los problemas relacionados con la paz y la seguridad, así como con el desarrollo económico y social, que se señalan en el informe.

La Unión Africana considera que debemos mejorar y reforzar las capacidades de las organizaciones regionales y subregionales existentes, sobre todo la CEEAC, para que pueda ser mucho más operativa y estar en mejores condiciones de hacer frente a los problemas relativos a la seguridad, la paz y la integración económica.

La Unión Africana está de acuerdo con el análisis del informe y que cuenta con el visto bueno de cuantos participaron en el debate de esta mañana, es decir que, dada la diversidad de los desafíos de la región, se precisa un enfoque regional integrado, amplio y decidido. La Unión Africana reconoce también que hay que coordinar mejor todas las actividades e iniciativas de la subregión. Esta coordinación es indispensable a nivel vertical, para evitar la duplicación, y también a nivel horizontal, para armonizar todas las actividades, dondequiera que se emprendan.

Consideramos que este trabajo de coordinación es indispensable y apoyamos la petición de los Estados de la región de que las Naciones Unidas garanticen una presencia política en el África central. En cuanto a la forma que debería tener esa estructura, apoyamos la flexibilidad que demuestran los países de la subregión, que dicen estar dispuestos a seguir examinando esta cuestión con el enviado especial que nombre el Secretario General.

Además de apoyar la petición de los países de la subregión, la Unión Africana querría insistir en que la forma importa menos que la eficiencia y eficacia de la coordinación, pero que la coordinación de todas las actividades emprendidas por los diversos organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones creadas en la región también es indispensable.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. Nelson Cosme, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de la Comunidad Económica de los Estados del África Central.

Sr. Cosme (Comunidad Económica de los Estados del África Central) (*habla en francés*): Es para mí un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre del Secretario General de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC).

Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por la manera ejemplar y competente en que ha dirigido los trabajos del Consejo en el mes de noviembre, un mes muy simbólico para la República de Angola y para usted, su digno representante.

Permítaseme también dar las gracias al Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, por su diligente decisión de enviar una misión multidisciplinaria al África central con miras a evaluar las vías y medios para aplicar una iniciativa global, integrada, decidida y concertada a los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo en la subregión. Asimismo, le doy las más sinceras gracias al Consejo de Seguridad por todo el apoyo que ha dado a esta iniciativa.

La Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC), beneficiaria de los frutos de esta misión, está plenamente dispuesta a aportar toda la contribución adicional que sea necesaria en el marco de la puesta en vigor de las decisiones que vaya a aportar el Consejo sobre este tema.

En efecto, muchas cosas se deben a los esfuerzos comunes de la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Unión Africana, gracias a los incansables esfuerzos que el sistema de las Naciones Unidas no cesa de desplegar a favor de nuestra subregión, tan asolada por los numerosos conflictos que han padecido muchos de nuestros países, cuyas consecuencias siguen estando presentes.

Ya he dicho que se están logrando progresos en la subregión en lo que respecta a la puesta en operación del mecanismo de seguridad colectiva del Consejo de paz y seguridad del África central.

En ese sentido, la CEEAC —y no nos cansamos de decirlo— en colaboración con las Naciones Unidas y con otras organizaciones y países interesados, reaccionó con rapidez ante los acontecimientos de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, donde se produjo un intento de subvertir el orden constitucional el 16 de julio de 2003. Obviamente, la CEEAC acoge con beneplácito la manera rápida y concertada en que se actuó.

Consciente de la importancia que reviste el tema de la prevención, y, llegado el caso, el de la solución y la gestión de los conflictos en la subregión, los Estados miembros de la Comunidad organizaron, a finales de julio de este año, en Franceville, Gabón, un ejercicio militar conjunto, denominado Biyongho 2003, para simular operaciones de mantenimiento de la paz y de asistencia humanitaria, en el que tomaron parte siete Estados miembros.

En primer lugar, pensamos que este ejercicio fue un éxito, y deseamos institucionalizar este tipo de actividades con una periodicidad de dos años.

En octubre se celebró en Brazzaville una reunión de los Jefes de Estado Mayor de los países miembros con el fin de organizar un brigada regional en el marco de la fuerza multinacional del África central y su estado mayor, de conformidad con los deseos y orientaciones de la Unión Africana. Ciertamente, será necesario el apoyo del Consejo, y el Secretario General no alberga ninguna duda de que actuará con la diligencia necesaria en cuanto les haya expresado sus prioridades y deseos sobre este tema.

A fin de garantizar una mejor prevención de probables conflictos, la Secretaría de la CEEAC, con la asistencia de la Unión Europea, está elaborando un estudio sobre la mejor estrategia de prevención. De este modo, la solicitud que figura en el informe del Secretario General —como bien ha dicho el Representante Permanente de la República del Camerún— podría encontrar también una respuesta aquí. El consultor encargado de este estudio está llevando a cabo en estos momentos una misión prospectiva ante los Estados miembros de la Comunidad. Esto permitirá, entre otras cosas, hacer que el mecanismo de alerta temprana en el África central sea operacional.

Todas estas medidas reflejan la importancia, cada vez mayor, que cobra el tema de la paz y la seguridad en el África central, y son un estimulo para todos nuestros asociados.

Este año ha sido pródigo en actividades conjuntas entres las dos Secretarías, la de las Naciones Unidas y la de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, y ha sido también rico en actividades para la mayor parte de nuestros Estados miembros si consideramos las numerosas y afortunadas iniciativas emprendidas tanto aquí como en los Estados miembros de la Comunidad.

En efecto, ¿quién podría desconocer los significativos avances registrados en los procesos de consolidación de la paz, la reconciliación y la reconstrucción en Angola? ¿Quién podría obviar la evidencia de las numerosas y saludables medidas adoptadas en la República Centroafricana, sobre todo en lo que se refiere al diálogo nacional, donde el arrepentimiento y la solicitud de perdón de los ex dirigentes pudiera constituir la base de partida hacia una nueva era, hacia una visión unitaria y hacia el desarrollo social y económico concertado? ¿Quién no acogería con beneplácito los gigantescos pasos que, a la medida de su talla, ha dado la República Democrática del Congo, hacia nuevos horizontes, en el que todos los congoleños parecen realmente avanzar hacia un entendimiento, sobre todo en lo que respecta a la rápida puesta en vigor de todas las estructuras políticas y militares? ¿Quién no celebraría los avances del proceso de reconciliación y de reconstrucción en la República del Congo y, sobre todo, la voluntad política de la que dieron muestras los protagonistas de la crisis en Santo Tomé y Príncipe, en la

que la CEEAC desempeñó una importante función como mediadora?

El pacífico cambio de gobierno acontecido el 30 de abril de 2003 en Burundi y la concertación de un Acuerdo General en Pretoria entre el Gobierno de Transición de Burundi y las Fuerzas para la Defensa de la Democracia se suman a las buenas noticias procedentes de la subregión del África central.

Rwanda, que tanto sufrió como consecuencia del genocidio de 1994, ha vuelto a ocupar el lugar que merece en el concierto de las naciones y ha organizado elecciones presidenciales y legislativas.

Todos los hechos mencionados reflejan los esfuerzos de la subregión, la dinámica en curso de esta parte de África y la importancia cada vez mayor que adquiere el tema de la paz y la seguridad en el África central.

Cabe recordar la importante delegación ministerial de los Estados miembros del África central, encabezada por nuestros Jefes de Estado, que participó en el debate del Consejo de Seguridad el 22 de octubre de 2002 y que abogó a favor del fortalecimiento de la cooperación y de una mayor proximidad entre las Naciones Unidas y el África central. El Consejo respondió favorablemente a este llamamiento, y le estamos agradecidos por ello.

La misión encabezada por el Sr. Kalomoh, a quien felicitamos, que recorrió la totalidad de los Estados miembros de la CEEAC, celebró reuniones al más alto nivel. En esa ocasión, la totalidad de los Estados miembros y de sus autoridades, los jefes políticos y la sociedad civil de la subregión, expresaron el deseo de que exista una presencia sostenida de las Naciones Unidas mediante la apertura de una oficina regional de las Naciones Unidas. Una oficina regional dedicada a contribuir al establecimiento de una marco regional permitiría el fortalecimiento de la estabilidad, la seguridad, la cooperación y el desarrollo sostenible.

Esta oficina debe tener la capacidad de apoyar no sólo a la CEEAC y sus mecanismos de seguridad colectiva, sino también los mecanismos regionales de integración económica. Es en ese contexto que respaldamos la declaración formulada por el Embajador Basile Ikouebe, Representante Permanente de la República del Congo, en nombre del Presidente actual de la CEEAC, en la que se reafirmó la determinación de nuestros Estados miembros de convertir a la CEEAC en el pilar de la integración regional en el África central. Tal como él afirma, el África central no está solicitando simplemente la creación de una oficina más, sino que pide una estructura que, respondiendo a los deseos del Consejo de Seguridad, aplique un enfoque integrado y global a los problemas de la subregión. El Embajador del Camerún reiteró esa observación. De hecho, ese es el deseo de los Estados miembros de la CEEAC.

La CEEAC es consciente de la importancia de una asociación estratégica con las Naciones Unidas. Reafirmamos nuestra confianza en la sabiduría del Consejo de Seguridad en lo que concierne a las medidas para poner en práctica este enfoque global e integrado, en concordancia con los deseos que ya ha expresado el Consejo sobre esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de la Comunidad Económica de los Estados del África Central por las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kalomoh para que responda a los comentarios y las preguntas que se han formulado.

Sr. Kalomoh (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar nuestro reconocimiento por la comprensión y la atención manifestadas hoy con respecto a los problemas de la situación en el África central, y responderé muy brevemente a algunas de las preguntas formuladas.

Primero, quiero agradecer a la delegación de Alemania su continuo interés en la República Centroafricana. Deseo asegurarle que, en efecto, estuvimos en la República Centroafricana, un país que está saliendo del conflicto.

Segundo, quiero responder a algunas de las cuestiones planteadas por el Embajador del Camerún. En primer lugar, en cuanto a si hay países que se opongan al establecimiento de una oficina permanente en la subregión, pienso que sería errado decir que ha habido oposición, como se indica en el párrafo 9 del informe del Secretario General. La cuestión no se presentó de esa manera. Como se puede observar, todos los países, salvo uno, expresaron el firme deseo de ver una mayor presencia de las Naciones Unidas en la subregión mediante el establecimiento de una oficina. Yo no diría que hubo oposición, sino solamente que un país no mencionó esa cuestión.

Se ha expresado preocupación sobre cómo el Secretario General se propone responder a los deseos expresados por los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central. El Secretario General ha sugerido dos medidas inmediatas que se propone adoptar. Una es pedir un nuevo examen de los programas y actividades de las Naciones Unidas en la región con el fin de coordinar mejor esas actividades. Después de recibir el informe se formará otros criterios sobre la base de ese examen. También tiene la intención de nombrar un enviado especial para que continúe las conversaciones con los dirigentes de la región sobre las complejas cuestiones de la integración económica y la cooperación política y sobre todos los demás temas identificados en el informe.

Observo con satisfacción que, no obstante algunas divergencias en puntos de vista sobre el rumbo inmediato que se debe seguir, hay concordancia y se reconoce en general que es necesario que la comunidad internacional siga colaborando con los países de la subregión y apoyando sus esfuerzos.

Me gustaría también reiterar una afirmación que se nos hizo claramente: los países no buscan el apoyo de la comunidad internacional como un sustituto de sus propios esfuerzos. Fueron muy claros e insistentes al respecto. Pero quieren que sus esfuerzos se vean complementados por los de la comunidad internacional. Son muy conscientes de que les corresponde la responsabilidad primordial por el desarrollo de la región.

Creo que deberíamos seguir apoyando las actividades de los países de la subregión y las gestiones del Secretario General, en tanto continuamos acercando a esos países hacia el fin de la pobreza y la inestabilidad en la región.

Creo que he podido responder brevemente a algunas de las cuestiones clave que se han planteado. Una vez más, manifiesto mi profundo agradecimiento por el apoyo y la comprensión expresados para con esta importante región del continente africano.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kalomoh por las aclaraciones que nos ha suministrado.

No hay más oradores en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.